



El Taller Comunitario como estrategia para fortalecer la Cultura Ciudadana en habitantes del barrio El Guamo del Municipio de Pamplona, Norte de Santander

José Mario Amaya Escobar
Luisa Fernanda Pérez Zambrano
Yarlette Yuana Ramos Mercado

Universidad de Pamplona
Facultad de Educación
Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
Proyecto de Intervención Social
Pamplona
2022



El Taller Comunitario como estrategia para fortalecer la Cultura Ciudadana en habitantes del barrio El Guamo del Municipio de Pamplona, Norte de Santander

José Mario Amaya Escobar
Luisa Fernanda Pérez Zambrano
Yarlette Yuana Ramos Mercado

Asesora

Mg. Aurora Gelvez López

Universidad de Pamplona
Facultad de Educación
Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local
Proyecto de Intervención Social
Pamplona
2022



Resumen

El propósito de este proyecto es proponer el taller comunitario como estrategia para fortalecer la participación de la comunidad del barrio El Guamo de municipio de Pamplona-Norte de Santander. Postulando la participación, necesaria dentro de la cultura ciudadana para la resolución de los problemas sociales de una comunidad. Este trabajo fue desarrollado bajo un modelo cualitativo con enfoque de investigación- acción, realizado a partir de nueve informantes claves, quienes expusieron las dificultades. Se utilizó una entrevista semiestructurada como instrumento para enfocar los talleres y las intervenciones a desarrollar. Los resultados obtenidos demuestran el impacto positivo generado a partir de los talleres comunitarios, logrando el objetivo propuesto, donde se fortalecen los lazos de unión, solidaridad, tolerancia y empoderamiento. Durante los primeros talleres, la participación fue escasa, pero con el paso del tiempo fue aumentando.

Palabras claves: Cultura ciudadana, participación, taller comunitario, integración, investigación.



Abstract

The purpose of this project is to propose the community workshop as a strategy to strengthen community participation in the El Guamo neighborhood of the municipality of Pamplona-Norte de Santander. Postulating participation, necessary within the citizen culture for the resolution of a community's social problems. This work was developed under a qualitative model with an action research approach, based on nine key informants, who exposed the difficulties. A semi-structured interview was used as an instrument to focus the workshops and interventions to be developed. The results obtained demonstrate the positive impact generated from the community workshops, achieving the proposed objective, where the bonds of union, solidarity, tolerance and empowerment are strengthened. During the first workshops, there was a lack of participation, but as time went by, the number of participants increased.

Key Words: Citizen culture, participation, community workshop, integration, research.



Contenido

| | |
|---|----|
| El Problema | 15 |
| Descripción del Problema | 15 |
| Formulación del Problema | 18 |
| Objetivos | 18 |
| Objetivo General: | 18 |
| Objetivos Específicos: | 18 |
| Justificación | 19 |
| Antecedentes | 21 |
| Antecedentes internacionales | 21 |
| Antecedentes nacionales | 29 |
| Antecedentes regionales | 36 |
| Bases teóricas | 41 |
| Noción de comunidad | 41 |
| Cultura Ciudadana | 44 |
| Cultura de la legalidad | 47 |
| Cultura política | 48 |
| Confianza | 50 |
| Tolerancia | 50 |
| Solidaridad | 51 |
| La participación comunitaria | 52 |
| La integración en el ámbito comunitario | 55 |
| El taller comunitario | 57 |
| Marco contextual | 62 |
| Marco legal | 64 |
| Metodología | 68 |
| Tipo de investigación | 69 |
| Informantes claves | 70 |
| Definición de categorías y/o variables | 71 |
| Fases | 72 |



| | |
|--|-----|
| Fase preparatoria: | 72 |
| Fase trabajo de campo: | 72 |
| Fase analítica: | 72 |
| Fase informativa: | 73 |
| Técnicas e Instrumentos | 73 |
| Instrumentos para la recolección de la información | 74 |
| Validación y Confiabilidad | 74 |
| Propuesta | 75 |
| Presentación | 75 |
| Justificación | 75 |
| Objetivos | 76 |
| Objetivo General | 76 |
| Objetivos Específicos | 76 |
| Metodología | 77 |
| Estrategia de trabajo | 78 |
| Cronograma de Actividades | 86 |
| Análisis de resultados | 88 |
| Sistematización del Instrumento | 88 |
| Matriz de análisis de resultados | 92 |
| Resultados de la propuesta | 94 |
| Conclusiones | 97 |
| Recomendaciones | 98 |
| Apéndice | 99 |
| Evidencias | 107 |
| Referentes Bibliográficos | 128 |
| | |
| Ilustración 1. <i>Relación Sujeto, Comunidad y Sociedad.</i> | 44 |
| Ilustración 2. Mapa físico del Barrio el Guamo | 62 |



| | |
|--|-----|
| Ilustración 3. Validación de instrumento | 99 |
| Ilustración 4. Aceptación de sustentación | 103 |
| Ilustración 5. Carta de presentación | 104 |
| Ilustración 6. Acuerdo del cronograma | 104 |
| Ilustración 7. Acuerdo del cronograma | 104 |
| Ilustración 8. Cumplimiento de las horas en la comunidad | 106 |
| Ilustración 9 Taller I Rumbaterapia | 107 |
| Ilustración 10. Taller I Cine foro | 108 |
| Ilustración 11. Taller pedagógico. | 109 |
| Ilustración 12. Taller II Día de los niños | 110 |
| Ilustración 13. Taller pedagógico II | 111 |
| Ilustración 14. Taller III Reunión con Transito | 112 |
| Ilustración 15. Taller III Galería fotográfica | 113 |
| Ilustración 16. Taller IV Eucaristía | 114 |
| Ilustración 17. Taller IV Juego de roles | 115 |
| Ilustración 18. Taller IV Entrega del buzón | 116 |
| Ilustración 19. Taller V Bingo Pro Navidad | 117 |
| Ilustración 20 Carta de permiso para cerrar calle | 119 |
| Ilustración 21 Carta para las donaciones | 121 |
| Ilustración 22 Carta de entrega del Buzón de s | 122 |
| Ilustración 23. Ayuda a la comunidad con su peseb | 122 |
| Ilustración 24. Resultado del pesebre El Guamo | 124 |
| Ilustración 25. Invitaciones para el barrio. | 125 |
| | |
| Tabla 1. Etapas del método de investigación cualitativa | 68 |
| Tabla 2. Características, informantes clave | 70 |



| | |
|-------------------------------------|----|
| Tabla 3. Categorías y subcategorías | 71 |
| Tabla 4. Estrategias de trabajo | 78 |
| Tabla 5 . Sistematización | 88 |
| Tabla 6. Matriz de análisis | 92 |



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad de Pamplona, por darnos la oportunidad de formarnos como personas y profesionales de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, dándonos un segundo hogar lleno de enseñanzas y aprendizajes e impartiendo la importancia de la ética dentro de nuestro perfil como futuros educadores. Esto no hubiera sido posible sin la existencia de maestros de tan alta calidad que nos guiaron en nuestro proceso educativo, de esta manera se le agradece a todo el cuerpo docente de la facultad.

Igualmente, agradecemos inmensamente a la comunidad del barrio El Guamo, por permitirnos poner en práctica nuestro proyecto, y acompañarnos en este proceso, se le agradece especialmente a la presidenta de la Junta de Acción Comunal Rosa López Figueroa por el apoyo y la confianza que nos brindó para poder trabajar con su comunidad, de igual forma agradecemos por su acogida y acompañamiento a la profesora Belinda Rozo Gelvez y también a la señora Betsy Lizcano por su generosidad y solidaridad con nosotros durante el desarrollo del proyecto.

Resaltamos los más sinceros agradecimientos a tan excelente maestra que guio, acompaño y brindo todas las herramientas para que se lograra este tan anhelado sueño, la cual se ha caracterizado por ser un gran ser humano, cariñosa, honrada, solidaria, paciente y muchas más cualidades que la describen a la Mg. Aurora Gelvez López, a quien le deseamos los mayores éxitos en todas sus metas propuestas y solo nos queda decirle que no cambie su forma de enseñar y guiar a los futuros maestros.



Por último, destacamos la elaboración y ejecución de este proyecto por José Mario Amaya Escobar, Luisa Fernanda Pérez Zambrano y Yarlette Yuana Ramos Mercado, quienes dedicaron su tiempo, conocimiento, paciencia, amor y dedicación superando todos los obstáculos que se presentaron durante la investigación, trabajando en equipo para poder entregarle lo mejor a la comunidad.



DEDICATORIA

El esfuerzo y la dedicación se ven compensados al final del proceso, así es como se ven los grandes logros, mi dedicación y mi sueño se ven reflejados en este proyecto. Dedicado y agradecido primeramente a Dios, y a mis padres, Mario José e Ibelice los cuales han sido fundamentales a lo largo de este proceso académico, a mis hermanos, impulso grande para mostrarles el cómo y de qué manera salir adelante, a mis compañeras y amigas desearle lo mejor en este nuevo mundo laboral, haciéndoles saber que son unas grandes profesionales. Por último y no menos importantes a la comunidad del Guamo, este proyecto es de ustedes y para ustedes, a la final simplemente somos sujetos de paso, pero dejando siempre una huella. Hoy iniciamos un nuevo rumbo, hoy se parte una historia, donde lo único que no se rompe es ese lazo que dejamos en esta ciudad mitrada, en cada uno de los escenarios, donde estuvimos, y en esas instalaciones donde tenemos para contar siempre una nueva historia. Adiós Universidad que no solo eres una institución, eres amigos, eres conocimiento y eres Pamplona, nos volveremos a ver cuándo Dios y la vida disponga.

De José Mario Amaya Escobar

Las palabras que use para esta dedicatoria pueden quedar cortas para todo lo que debo agradecer durante estos años de aprendizaje y experiencia, principalmente agradezco a Dios por darme la oportunidad de culminar este gran logro con éxito, de esta manera dedico este tan anhelado sueño a mi tía Myrthe quien desde otro país me ha ayudado siempre, a mi abuela paterna Gladys por ese apoyo incondicional, a mi abuela materna Matilde quien me llena de fuerzas en todo momento, a mi madre Elizabeth por darme la vida y confiar en mí, de igual forma solo me queda agradecerles a mis amigos de corazón por ser parte de este proceso y les deseo



éxitos en este camino de la vida que inician y también extendiendo mi mayor agradecimiento a mi esposo Anian quien me ha ayudado y acompañado en todo este proceso y hemos crecido como matrimonio y profesionalmente, por último agradezco a Dios por mis dos hijos Alejandro y Alan por los cuales he luchado y alcanzado este logro.

De Luisa Fernanda Pérez Zambrano

Este triunfo se lo dedico primeramente a Dios por darme sabiduría, guiarme y permitirme vivir esta maravillosa experiencia que me aportó tanto en mi crecimiento personal como profesional. Igualmente, le doy gracias por haberme regalado unos padres maravillosos; Waldis y Marivel, los cuales me han apoyado y han creído en mí siempre, ellos han sido un pilar importante en mi crecimiento, dándome ejemplo de superación, dedicación, amor, sacrificio y que me han enseñado a valorar todo lo que tengo, a ustedes les debo todo lo que soy. Asimismo, a mis hermanos Yoshira y Yitzhak que siempre han estado conmigo, han confiado en mí y me han brindado su amor y apoyo incondicional en todo el proceso. De igual manera, darle gracias a Dios por colocar personas excepcionales en mi camino, especialmente a mis madres Nancy Ramos y Odalis Arrieta, quienes me han guiado por el buen camino y siempre están conmigo; aconsejándome. También, a mis amigos que influyeron de manera positiva en mi vida y durante todo el proceso de formación, a ustedes les deseo lo mejor.

De Yarlette Yuana Ramos Mercado



Introducción

El siguiente trabajo de grado va orientado en el planteamiento de una propuesta para el fortalecimiento de la cultura ciudadana en el barrio El Guamo del Municipio de Pamplona- Norte de Santander, la cual tiene como objetivos identificar la percepción sobre participación, diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector y desarrollar espacios dinámicos de participación e interacción entre los habitantes aplicando el taller comunitario. Por lo tanto, genera un desarrollo social, la mejora de la convivencia y solución de las diversas problemáticas sociales que se pueden evidenciar dentro de esta comunidad. Asimismo, permite la libre expresión, participación y el desarrollo de esta localidad.

Posteriormente, para proporcionar vigorosidad al proyecto se desarrollaron una serie de indagaciones en el ámbito internacional, nacional y regional, con el propósito de tener un bagaje más diverso sobre temas relacionados con el taller comunitario, la cultura ciudadana y participación. Además, se presentan unas bases teóricas como lo son: Cultura ciudadana, la participación comunitaria, la integración en el ámbito comunitario y el taller comunitario, en las que se hace una apropiación de las mismas. De esta manera, La comunidad del Guamo se caracteriza por ser uno de los 53 barrios del municipio de Pamplona- Norte de Santander, está conformado por 4 manzanas donde el uso del suelo predominante es residencial y el estrato dominante es bajo, ya que las principales ocupaciones de los habitantes son amas de casa y trabajadores informales. Además, esta se fundamenta en leyes que se encuentran consagradas en



la Constitución Política de 1991, que se rigen en artículos que proveen la validez de la investigación.

Finalmente, este trabajo se ejecutó bajo un modelo cualitativo que suministra unos pasos a seguir, estos son: formulación, diseño, ejecución y cierre. Del mismo modo, cuenta con el método de investigación-acción, el cual es un enfoque que permitió empoderar a los habitantes con el fin de generar una transformación social, que posibilitaron la implementación del instrumento de la entrevista semi-estructurada, que tuvo la participación de personas entre las edades de 25 a los 62 años, que se dedican a los quehaceres del hogar, al trabajado informal y la docencia, la cual permitió saber la percepción que tienen sobre la cultura ciudadana y participación. Por último, se realizó una propuesta fundamentada en el taller comunitario que provee diferentes actividades que buscan el fortalecimiento de la participación, integración y el empoderamiento de la comunidad para que haya un fuerte tejido social.



El Problema

Descripción del Problema

La participación ciudadana permite el fortalecimiento de la democracia, donde se genera un proceso de inclusión que preserva la paz. De igual manera, es el mecanismo por el cual todos los ciudadanos ven preservados sus intereses. Este tipo de proceso se encuentra sustentado dentro de la Constitución Política de Colombia, Art. 1 (1991), donde se indica que “el estado colombiano es un país Democrático, Participativo y Pluralista” y a su vez, en la C.P de 1991 en el Art. 2, donde se plantea los objetivos del Estado, en el cual se encuentra “facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación”. A través de las bases establecidas en la carta magna se puede deducir la importancia de la participación ciudadana en los contextos democráticos. Sin embargo, la no aplicabilidad puede generar problemáticas sociales en la soberanía de un Estado.

A nivel nacional, la participación ciudadana y la vinculación en temas sociales por parte de los ciudadanos colombianos han sido porcentualmente altas. Sin embargo, la no participación se evidencia que el 62% de los colombianos en el año 2016 en el histórico plebiscito de paz, “Más de 21 millones de colombianos se quedaron en casa y no se molestaron en votar en el plebiscito sobre el acuerdo de paz firmado entre el gobierno y las rebeldes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)” (BBC News Mundo, 2016). Desde el aspecto participativo, las elecciones pasadas se obtuvo un porcentaje según la registraduría y la entidad Agustín Codazzi de un 50% de obtención para los ciudadanos colombianos, teniendo en cuenta los resultados a nivel nacional.



La participación comunitaria es un derecho que puede ejercer cualquier persona con nacionalidad colombiana dentro de su ciudad, partiendo de los instrumentos que el Estado ofrece. Así mismo, esta ha tomado mucha importancia en la vida contemporánea, ya que fomenta el desarrollo local sostenible; empoderando a la sociedad, propiciando un sentido de identidad y resolviendo las afectaciones que la localidad pueda tener. Entendiendo que “La participación comunitaria es una muestra clara de cómo podemos aportar y ayudar al beneficio de nosotros mismo y social. Es por eso que el aportar nuestras ideas, opiniones de la manera indicada podrá ayudar a lograr esa meta” (De los santos, 2019).

Este proyecto tiene por objetivo fortalecer la participación comunitaria en el barrio El Guamo del municipio de Pamplona, la cual se ha visto sumergida en un debilitamiento, ya que existe poca participación en temas sociales por parte de las personas de esta comunidad, siendo algo preocupante, porque a raíz de la falta de interés que existe se ha generado diversas falencias que están afectando la armonía y tranquilidad de los actores del barrio El Guamo. Por esta razón, se busca que los ciudadanos a través del taller participativo puedan fortalecer los lazos de unidad con el fin, que "pueden decidir y actuar para la solución de los problemas” (Reiner et al., 2019) que se presenten en su diario vivir, logrando un tejido social fuerte, donde las personas estén dispuestas a participar activamente en la búsqueda del bienestar colectivo.

El diagnóstico comunitario realizado en el barrio El Guamo del municipio de Pamplona-Norte de Santander, tuvo como finalidad determinar las diferentes problemáticas sociales que persisten y afectan la estabilidad de la comunidad, en donde se evidenció principalmente la poca participación que existe por parte de las personas que viven en este lugar, ya que en la realización de la convocatoria se reflejó la falta de compromiso, debido a que asistieron nueve personas de



cincuenta invitaciones que se entregaron puerta a puerta, dejando ver el estado de apatía que presentan los ciudadanos hacia las reuniones de carácter social que buscan establecer un espacio de dialogo entre las personas de esta comunidad sobre las diferentes falencias que se los afecta y así buscar las posibles soluciones a estas.

El instrumento que se utilizó en este diagnóstico fue la lluvia de ideas, la cual permitió evidenciar cuatro de las problemáticas sociales más marcadas en el barrio como son la movilidad, la contaminación por residuos sólidos, la inseguridad que se produce en su mayoría por la drogadicción y los animales domésticos que perturban la tranquilidad de las personas, donde se demostró que las diferentes falencias se presentan en su mayoría porque no existe comunicación entre los habitantes, a raíz de la apatía que se vive entre los vecinos de esta comunidad y el poco compromiso que existe por parte de los entes municipales, generando que estas problemáticas expuestas anteriormente persistan y se arraiguen cada día más.

Asimismo, por medio de la hoja de verificación se determinó la problemática con mayor influencia en esta comunidad, siendo esta la contaminación a raíz del mal uso de los desechos sólidos que se produce a fin de que los habitantes no hacen uso adecuado de los horarios asignados para que saquen las bolsas con los residuos, provocándose que las bolsas sean rotas por los recicladores y animales de la calle, causando así un esparcimiento de las basuras por todo el suelo que provoca diferentes impactos negativos como lo es la contaminación visual y el mal olor que se genera por estos desechos. Por lo que esta problemática se vive semanalmente en esta comunidad, donde la JAC en cabeza de su presidenta ya han dialogado con diferentes vecinos sobre esta, pero no ha habido una respuesta positiva por parte de ellos, lo cual la poca



sensibilidad que existe está provocando un riesgo sanitario para la salud de todos los pertenecientes al barrio el Guamo.

A partir del dialogo que se estableció con la comunidad se descubrió que el origen principal de las problemáticas es la falta de participación comunitaria, ya que los habitantes no se permiten un espacio de integración, donde puedan plasmar las debilidades y fortalezas que los caracterizan. Así mismo, a través de estos encuentros los ciudadanos conozcan las diferentes falencias que se presentan en el barrio y así busquen las soluciones necesarias que permitan el bienestar y la tranquilidad de sus habitantes. Por lo tanto, se hace necesario que se establezcan diferentes escenarios para que la comunidad se apropie y participen de una manera activa de estos, con el fin de fortalecer la comunicación y el trabajo mancomunidad, de tal manera que puedan erradicar las diferentes problemáticas que los afecta.

Formulación del Problema

- ✚ ¿De qué manera se puede implementar el taller comunitario para fortalecer la participación de los ciudadanos del barrio el Guamo?

Objetivos

Objetivo General:

Proponer el taller comunitario como estrategia para fortalecer la participación en la comunidad del barrio el Guamo del municipio de Pamplona- Norte de Santander.

Objetivos Específicos:

- ✚ Identificar la percepción sobre participación ciudadana que tienen los habitantes del barrio el Guamo.



- ✚ Diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector con los habitantes del barrio el Guamo.
- ✚ Desarrollar espacios dinámicos de participación e interacción entre los habitantes del barrio el Guamo aplicando el taller comunitario.

Justificación

El taller comunitario como estrategia para fortalecer la cultura ciudadana en habitantes del barrio El Guamo del municipio de Pamplona-Norte de Santander, presenta dentro de su esencia las técnicas para la construcción de la unión y participación, siendo fundamental para el desarrollo social, la mejora de la convivencia y la solución eficaz de las diversas problemáticas que se pueden evidenciar dentro de una comunidad. Estos talleres brindan espacios de ámbito recreacional y social, permitiendo la libre expresión y participación de los integrantes de este territorio. Posteriormente, estos procesos buscan que las personas se involucren de una manera activa, de igual forma sirven como bases para la ejecución de otros proyectos, ya que lleva consigo un efecto informativo, académico, de esparcimiento y sobre todo social, manifestando los modos, el manejo del cómo y de qué manera se puede conseguir un acercamiento con la sociedad.

La participación comunitaria hace parte de la toma de conciencia colectiva por ese motivo es activa y cambiante, presentándose como un derecho y un deber individual; de esta manera establece los factores necesarios para la reflexión crítica desde la investigación, formulación y ejecución de actividades con el fin de un bienestar colectivo que dé solución a las problemáticas y necesidades que se presente en la comunidad afectada. Como anteriormente se indicó la participación comunitaria tiene como objetivo buscar y lograr un bienestar común desde



la expresión de ideas y de forma colaborativa. Por este motivo se hace importante la implementación de la participación activa dentro de una comunidad, ya que esta permitirá mitigar toda problemática social que se presente, es de este modo que este proyecto busca impulsar la participación en el ámbito comunitario buscando eliminar problemáticas cotidianas que afectan a toda la comunidad.

Así mismo, este proyecto busca que la comunidad se organice con el fin de generar una mayor apropiación en los temas de interés social, donde haya un mejoramiento de la participación comunitaria por parte de las personas para que puedan contribuir positivamente en el desarrollo de su localidad. De igual forma, es de gran importancia que se logre la ejecución del taller comunitario para que haya una integración de la población, porque a raíz de su apatía están logrando una desintegración que está conllevando a la desmejora de la misma, ya que se han evidenciado diferentes problemáticas que en su mayoría se ha producido porque existe una falta de empatía por parte de la comunidad, que no permite tomar la toma de decisiones, asumir y trabajar en pro de la resolución de estas falencias que los está afectando.

Por tal razón, en esta localidad se hace necesaria la implementación de este proyecto social, ya que tiene como finalidad que las personas se apropien activamente de los diferentes espacios que se generen a partir de la convocatoria que se hace por parte de la JAC y de la comunidad en general, es decir que los habitantes participen activamente en la mejora de esta localidad, en donde expresen sus preocupaciones y además compartan vivencias, metas y aspectos a mejorar dentro de esta, para que haya una integración y la construcción de vínculos fuertes entre ellos, con el fin de que se fortalezca la comunicación entre los habitantes y por ende la cohesión social.



Antecedentes

Después de los estudios y análisis realizados en diversas plataformas digitales de investigación académicas sobre proyectos relacionados al taller comunitario para fortalecer la participación de la comunidad, se establecen informes que se fundamentan en la necesidad y la importancia que tiene la integración para lograr una sociedad activa y participativa. Así mismo, están organizados de manera jerarquizada, según su lugar de impacto y su fecha de aplicabilidad, estableciendo sus propósitos, objetivos, resultados y sus aportes a contribuir a la presente investigación, es decir que brindan las bases necesarias según los criterios que estos presentan para la ejecución del proyecto anteriormente nombrado.

Antecedentes internacionales

El primer proyecto internacional planteado por Alcívar y Miranda (2019) estipulado “Talleres de participación comunitaria en niños de 7-10 años del programa creación de alumnos sin fronteras del movimiento mi cometa” presenta por objetivo “analizar la dinámica e importancia de los talleres que son impartidos a los niños de 7 - 10 años del programa Creación de Alumnos Sin Fronteras”, donde se realizó una sistematización de experiencias, dirigidas principalmente por el movimiento “Mi cometa”. Este trabajo se realizó por dos meses y fue conformado por 60 familias del Guasmo Sur, en Guayaquil - Ecuador. La metodología empleada en este trabajo fue de manera cualitativa, la cual se desarrolló desde un enfoque de sistematización de experiencias, implementando de manera lógica el trabajo de campo, la entrevista semi-estructuradas y el grupo focal que les permitió observar a través de una exploración metodológica y teórica de los conocimientos.



De igual forma, toma a los niños como sujetos plenamente activos frente a las necesidades de desarrollo psicosocial que se busca fortalecer a través de los talleres llevados a cabo por este grupo social, el tipo de metodología que utilizaron les permitió identificar las fortalezas y limitaciones de los talleres aplicados a los niños beneficiados. Para esta sistematización de experiencias se tomaron en cuenta autores como Paulo Freire, Maritza Montero e Isabel Hombrados, entre otros; que les permitieron comprender las categorías de análisis tales como la concepción de comunidad, participación comunitaria, técnicas participativas, talleres de participación comunitaria y su contribución en el desarrollo psicosocial de los niños y niñas que participan de los mismos.

De esta manera, el enfoque que utilizaron fue de carácter cualitativo, que tiene como objetivo la descripción de las cualidades de cierto fenómeno dado. Además, tomaron en cuenta la perspectiva de la población participante y la relación con su contexto, es una metodología eficaz para la recuperación de la vivencia y sus experiencias. Dentro de las principales conclusiones se identifica que los talleres de participación comunitaria que son impartidos en el Movimiento “Mi Cometa” a través del programa Creación de Alumnos Sin Fronteras [CASF]; favorecen limitadamente el desarrollo psicosocial de los niños beneficiarios. Por ello, los talleres de participación comunitaria que son dirigidos a los niños deberían ser impartidos acorde a los fundamentos teóricos prácticos sobre el desarrollo infantil y educación problematizadora.

Este antecedente contribuye al proyecto de manera positiva, ya que se basa en cómo y cuándo se puede vincular con algún tipo de organización o institución, y de igual manera de llevar las estrategias de talleres comunitarios. También, se puede resaltar la forma de sistematización de las experiencias u opiniones generadas por los sujetos activos dentro de los



talleres comunitarios, y de qué manera generar un acercamiento participativo con la comunidad.

Desde el punto de vista teórico brinda las bases necesarias, debido a su sustento por medio de autores relevantes que se mantienen en la línea de participación, desarrollo participativo y psicosocial, que son fundamentales para la realización de los talleres comunitarios como estrategia para la integración.

En el segundo proyecto internacional fue presentado por Gonzales (2018) denominado “Los talleres participativos, una propuesta de capacitación, para docentes de secundarias técnicas”, en este tipo de trabajo se logra constatar las problemáticas presentadas por los docentes en el nuevo contexto educativo, tratando de introducir nuevos cambios en las metodologías promovidas por el sistema educativo y que las denomina “técnica de cascadas”. Por lo que, para que pudieran obtener las problemáticas y afectaciones que presenta la comunidad docente, este autor utilizó la metodología de entrevistas y cuestionarios aplicados que les permitieron sentir la opinión de los directivos docentes. El capítulo tres de este trabajo está enfocado en la capacitación docente por medio de procesos participativos; donde este tipo de proceso es la base para el cambio. Así mismo, tiene por objetivo “Mejorar las competencias docentes con base en el diseño e implementación de talleres de actualización y capacitación participativa”.

Durante este proyecto se presentan actividades que tiene un aspecto muy cualitativo, predominando esta metodología, durante todo el proyecto, ya que parte de la observación que fue fundamental para reconocer no solo la forma en la que imparten su práctica cada docente, sino el sentir de cada uno de ellos, partiendo de preguntas como ¿quiénes somos? y ¿cómo trabajamos en el aula? Donde la herramienta que utilizada fue



“la lluvia de ideas”, ya que le permitió obtener una información adecuada y pertinente, aparte una serie de reuniones de manera colectiva, con la que lograron, establecer criterios acerca de las problemáticas presentes en el aula de clase, interactuando los docentes, estudiantes y padres de familias. Otro tipo de actividad que realizaron fue una junta ordinaria del consejo técnico que le permitió la detección de los problemas más importantes.

Los resultados que obtuvo el autor en esta investigación fue que logró la sensibilización de los maestros de conocerse más allá del ámbito profesional para que pudieran trabajar de manera colaborativa y consolidaran un grupo de trabajo sólido. También los maestros lograron traer esa parte humana comentando sus experiencias laborales; algunas agradables y otras no tanto. Por ende, los resultados muestran que el 74,2% de los docentes tienen una formación diferente del magisterio y el 25,7% tienen estudios en la Normal Superior de México. Otro tipo de aporte que generó esta investigación, fue que pudo determinar la experiencia que se produjo a través de los años del servicio de los profesores, donde específicamente 26 profesores cuentan con más 20 años de experiencia.

A manera de conclusión, esta investigación evidencia que el sistema educativo ha venido presentando en su desarrollo grandes proyectos con pobres resultados. Así mismo, se refleja que la insuficiencia que presenta los estudiantes en la educación se debe a que los profesores no están capacitados para sus competencias en el aula y mucho menos para desarrollarla en los estudiantes, provocándose un tipo de ausencia de capacidades y en crecimiento intelectual, a raíz de que no se potencializa, ya que a la



hora de evaluar a los estudiantes con exámenes nacionales e internacionales se obtienen resultados no favorables.

El aporte de esta investigación se basa en que, por medio de los talleres participativos, se puede llegar al fin colectivo que se requiere y asimismo poner en evidencias las problemáticas presentadas en la comunidad, con el fin de buscar soluciones de una forma mancomunada. Por eso, este trabajo tiene como objetivo la participación social, despertando el sentido de cambio y acciones sociales participativas, dentro de las comunidades. De igual manera, se plantea que dentro de las instituciones de un sistema educativo y de unos directivos docentes se puede fortalecer el ámbito participativo desde estos talleres.

El tercero y último proyecto, fue establecido por Alcalde (2019) denominado “Prospectiva, participación e inclusión en las políticas públicas; El papel de los talleres de escenarios futuros (TEF)”. Este proyecto presenta la prospectiva como los procesos que han venido tomando relevancia en los ámbitos políticos, participativos, sociales y económicos, ya que presentan la posibilidad de prever y visionar a contextos futuros, buscando siempre un análisis de afectaciones y problemáticas que se presenten. Sin embargo, el objetivo de este trabajo se basa en formar una cultura de planeamiento estratégico con prospectiva, donde se trabaja principalmente involucrando a actores oficiales, ya que el autor expone que en el Perú era muy poco común que las comunidades y organizaciones sociales se involucraron en ejercicios de prospectiva para el desarrollo, adaptando las herramientas y técnicas a sus necesidades y características



culturales, sociales, económicas, entre otras; considerando sus resultados en los procesos de políticas públicas.

Esta investigación tiene por objetivo “apoyar a una comunidad afectada por la exclusión, identificando aspiraciones, desafíos y oportunidades para mejorar su vida, como individuos y como comunidad organizada”. De igual forma, se basa en ayudar a comunicar efectivamente las necesidades y aspiraciones de un grupo excluido a las autoridades públicas y actores privados pertinentes. Asimismo, tuvo como metodología la de ProPoor Toolkit, la cual fue adaptada por el autor para el contexto nacional y local, basándose en ser un tipo de diagnóstico detallado que le permitió el análisis riguroso y paulatino de los detalles obtenidos en la recopilación de los datos, adaptándose a la metodología cualitativa.

La iniciativa de este tipo de taller nació a partir de una reunión en el centro de investigación del Foro Nacional Internacional (FNI), y de los vínculos de una participante del equipo llamada Ruth Llacsahuanga. El cual les permitió una mayor facilidad para la entrada de la FNI a la comunidad. Por otra parte, para ellos no fue necesario hacer un estudio previo de manera formal para que pudieran identificar y analizar los grupos relevantes dentro de la comunidad. Sin embargo, se les hizo necesario para muchas otras ocasiones como requisito para que pudieran poner en funcionamiento el aspecto comunitario con un enfoque territorial en esta organización.

La investigación presenta aspectos fundamentales dentro de los talleres, y principalmente que lo establece como una gran metodología que le sirve para poner en



práctica la prospectiva, siendo estos unos instrumentos participativos e inclusivos que propician una mejor orientación prospectiva de largo plazo. Cabe destacar que cada taller buscaba fortalecer la cultura democrática y la formación de consensos a nivel local, igualmente crear capacidades y documentos de referencias consensuados que les facilitaron el diálogo con actores externos para que pudieran lograr los objetivos de desarrollo propuestos.

Los talleres implementados en las experiencias que se realizaron en el Perú bajo esta metodología; tuvieron una duración entre tres y ocho horas, donde tienden a ser más largos los talleres con expertos y autoridades, y más cortos con niños y adolescentes. La duración de estos talleres varió según las características de los participantes y la orientación temática, en tanto para que funcionaran óptimamente se requiere entre 10 a 20 participantes, y además tuvo que identificar las opciones estratégicas para que pudieran avanzar hacia el futuro deseado, analizando el rol de los principales actores pertinentes en los distintos escenarios.

Los resultados del taller obtuvieron el primer lugar en un concurso internacional llamado Pro-Poor Foresight, organizado por el IAF y Fundación Rockefeller de Estados Unidos, en el que también participaron casos de Asia y África. La comunidad consideró que el taller promovió la visión de futuro y el diálogo, y además que el informe producido fue útil para su diálogo con tomadores de decisiones. Por ello, solicitó que se hiciera un taller adicional, con participación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para que pudieran pasar de las líneas generales a un plan local de desarrollo que fuera referente para el diálogo acerca de la reubicación de la comunidad en el marco del



proyecto Línea Amarilla, que fue convertido en un proyecto de desarrollo urbano más amplio llamado Vía Parque Rímac.

Esta investigación le contribuye al proyecto de una manera eficaz, ya que plantea que la preparación es importante; antes de la aplicación de un taller, debido a que es necesario un trabajo previo de identificación de actores relevantes a convocar y de posibles aliados locales, así como de explicarle a la comunidad o grupo los objetivos y beneficios de estos talleres, así como su estructura y cuánto tiempo requerirán. De igual forma, colabora mucho en la estructuración de los talleres debido a la duración y hasta cierto punto estas estructuras pueden variar según las características de los participantes y la orientación temática, en tanto para que funcionen óptimamente se requiere entre 10-20 participantes.

Asimismo, para que los talleres participativos se puedan realizar de una forma favorable, se debe contar con un equipo organizador, el cual consiste en: un facilitador, un asistente y un relator, donde este último suele ser también coordinador y supervisor del taller. De igual manera, los TEF involucran tanto trabajo en grupos como interacciones entre los organizadores y los participantes en pleno. Además, los talleres participativos requieren de un material didáctico como es el uso de pizarras, papelotes, tarjetas de colores y siempre que sea posible, una portátil y proyector para compartir con los participantes las pautas de introducción, los resultados parciales y los resultados finales que se generaron a partir de las actividades realizadas.



Antecedentes nacionales

En primer lugar, la participación permite que la ciudadanía intervenga en las decisiones que impliquen el bienestar y el progreso de la comunidad, Amaya (2018) emprende un proyecto con el fin de lograr el título de magíster en Gestión Urbana en la Universidad Piloto de Colombia, a través de su trabajo de grado “Participación comunitaria en la construcción del Parque Las Brisas-Montería y el Paseo Rojo y Negro-Cúcuta”. Principalmente plantea que la participación ciudadana no es solo una necesidad sino una obligación que debe cumplir el Estado para poder lograr cualquier proyecto que busque el bienestar de la comunidad. Así mismo promovió la apropiación del entorno de la ciudadanía para la ejecución de proyectos de infraestructura en trabajos urbanos.

Esta investigación se basa en promover la participación ciudadana mediante proyectos de intervención arquitectónico, los cuales le permitió cualificar la información acerca de la percepción de los habitantes sobre el sector intervenido, teniendo como premisa la búsqueda de la satisfacción hacia una necesidad, para esto la investigación presento unos pasos minuciosos en pro de lograr el objetivo principal, donde se inició con la revisión de autores, en los cuales se pueden reflejar unos puntos de vista diferentes de los casos expuestos. Posteriormente desarrolló una encuesta que le permitió la recepción y tabulación de la información, igualmente la selección de la muestra la cual conllevó a una mayor concentración de la información, dentro de esto desarrolló varios pasos que van encaminados hacia su propuesta final que está compuesta por cuestionarios, entrevistas, modelos de preguntas, y por último la observación que le permitió contemplar sistemática y detenidamente los resultados de la tabulación de la encuesta.



Se plantea como objetivo general “Evaluar cómo la participación ciudadana y gubernamental local en el proceso de ejecución de proyectos de infraestructura mejora la apropiación social, de acuerdo con las experiencias generadas en los casos de estudio: Parque Las Brisas (Montería, Córdoba) y Paseo Rojo y Negro (Cúcuta, Norte de Santander)”, para que pudiera realizar esta investigación, primeramente evidenció una falta de articulación entre la comunidad y el Estado, con la finalidad de que realizaran proyectos de infraestructura estatal desde procesos de participación comunitaria y así pudiera lograr resultados favorables para la población, obteniendo también la apropiación social de proyectos comunitarios que buscaran el bienestar de la comunidad.

Además, se desarrolló desde una metodología cualitativa, la cual busca motivar la participación ciudadana que conlleve a promover la realización de dos proyectos de infraestructura que tengan como resultado el bienestar de la comunidad. Así mismo ayuda a entender la importancia que tienen las personas y entidades gubernamentales que permiten recolectar la información para que luego se pudiera lograr la ejecución de las obras físicas y propiciar la participación ciudadana con ayuda del Departamento de Prosperidad Social dentro de su Manual de auditorías visibles. Para el diseño de la investigación principalmente realizó una revisión de autores nacionales e internacionales que le permitió extraer los elementos útiles aportando a la construcción de lugares apropiados, para el diseño urbano que les permitieran la participación ciudadana, contribuyendo a la apropiación social por parte de la comunidad.

Los resultados que obtuvo Amaya en el proyecto que realizó en el Parque Las Brisas fueron satisfactorios y corroboraron la importancia de la participación de la comunidad en el desarrollo de proyectos, logró motivar a las personas de la comunidad a participar de manera



activa sobre el seguimiento y acompañamiento del proyecto que permitió la mejora de las condiciones estructurales, desarrollándose espacios públicos propicios, y permitiendo también que las personas pudieran disfrutar de ellos para la integración de la comunidad. Sin embargo, en el proyecto que realizaron en Paseo Rojo y Negro no pudo lograr los mismos resultados positivos hacia la ejecución, ya que se reflejó la falta de apoyo de las entidades gubernamentales hacia los proyectos públicos que promovieran la participación ciudadana y el mejoramiento de los espacios públicos, por ese motivo el autor le compartió una invitación a la ciudadanía para que hicieran uso de las herramientas, logrando una participación más efectiva.

Esta investigación le aporta al proyecto la importancia que tiene la participación ciudadana hacia los procesos o proyectos que se quieran implementar en una comunidad, ya que es la comunidad quien da a conocer sus necesidades, plantea soluciones y el Estado es quien ayuda económicamente y legalmente a que estos se lleven a cabo, por eso resalta la importancia de las entidades gubernamentales en este caso en proyectos de infraestructura, así mismo en cualquier situación, la comunidad necesita hacer valer sus derechos y esto lo hace mediante herramientas participativas que permiten fortalecer la organización comunitaria, para la construcción de espacios públicos sostenibles.

El segundo antecedente fue desarrollado por Herrera et al. (2018), en la Universidad Católica de Colombia, quienes nombraron a su estudio "Formulación de un proyecto social enfocado en promover la participación ciudadana" el cual busca conocer cuáles son las necesidades del ser humano desde cualquier ámbito. A partir de esta investigación lograron promover la participación ciudadana en procesos sociales, democráticos y políticos desde talleres lúdicos para jóvenes, los cuales ayudaron a generar un interés único en el desarrollo personal y



así pudieran tener una ética dentro y fuera de la sociedad en la cual se vayan a desenvolver como personas.

Este estudio tiene como objetivo “Realizar la formulación de un proyecto social enfocado en promover la participación ciudadana utilizando la lúdica como estrategia pedagógica en jóvenes entre 14 y 18 años, en la zona urbana del distrito capital.” Desde la perspectiva pedagógica la educación juega un papel muy importante en la transformación de la sociedad donde no solo se debe educar en conocimiento sino también en ciudadanía, que les permitan tomar decisiones correctas hacia el bienestar comunitario y dejar atrás el pensamiento del bien propio, el cual solo genera un desequilibrio, ya que no permite el desarrollo de una comunidad justa, brindando un ambiente propicio para los jóvenes.

Para la elaboración de esta investigación realizaron una recolección de información, mediante el grupo focal, logrando conocer la posición de cada uno sobre el problema, para luego ser tabulada. Esto conlleva a una segunda actividad, ya que, al conocer el problema, se estableció criterios de prioridad en pro de mitigarlo. Donde evidenciaron que hubo poca participación en procesos democráticos, políticos y sociales que puso en peligro la participación ciudadana en su totalidad. Identificaron el problema, sus causas y sus objetivos para la solución. De igual forma, formularon las principales alternativas que pudo disminuir las causas negativas de esta problemática, la herramienta que utilizaron fue el árbol de problemas y luego el árbol de objetivos; que determinaron soluciones necesarias para el mejoramiento de la participación ciudadana de los jóvenes.



Este proyecto tiene como metodología un marco lógico, el cual facilitó el proceso de conceptualización que les permitió examinar el desempeño del proyecto en todas sus etapas, mostrando que puede lograr un cambio en el paradigma con respecto a la política social actual, donde generaron un apoyo internacional de carácter social. Para que pudieran llevar a cabo esta investigación se guiaron de los parámetros regidos por el Sistema General de Regalías en Colombia, ya que esta tiene como premisa apoyar a los proyectos que estén encaminados y elaborados bajo la metodología de un marco lógico. También utilizaron el método cuantitativo como instrumento que les permitió el análisis de datos y resultados estadísticos, donde evidenciaron la necesidad de promover la importancia, proporcionando herramientas a la comunidad para la participación.

Los resultados de esta investigación se evaluaron por medio de la elaboración de talleres que permitieron mejorar en su mayor parte la participación ciudadana de los jóvenes en los asuntos de importancia como es en lo social y político, que fueron logrados gracias a la lúdica, la cual fue la estrategia que utilizaron que tuvo como finalidad mejorar los índices de la participación ciudadana de los jóvenes, obteniendo un desarrollo integral en lo educativo; entre el conocimiento y las competencias ciudadanas. De igual manera, lograron incidir en la cultura política aumentando los índices de participación electoral, manteniendo estos talleres de formación y promoción hacia los jóvenes, donde pudieron seguir mejorando los índices de participación ciudadana.

Este trabajo de grado aporta al presente proyecto la necesidad de talleres lúdicos que promuevan la participación ciudadana en los jóvenes, logrando beneficios en lo social y político a la comunidad. Se reconoce la importancia de la lúdica en procesos de información y



formación, que permiten fortalecer los vínculos de la participación con los procesos elaborados en la necesidad del ser humano. Este proyecto permitió evidenciar las necesidades básicas y demás, que son importantes para lograr una satisfacción, pero deja en manifiesto que la mayoría no pueden ser satisfechas por la falta de oportunidades y esto es causa de una falta de formación en procesos de ciudadanía, siendo ésta importante para conocer y hacer valer los derechos del ser humano, mediante las herramientas presentadas por la Constitución Política de Colombia.

El tercer proyecto nacional fue desarrollado por Sanabria y Ángel (2018), en la Universidad Abierta y a Distancia que recibe por nombre: “Análisis de la participación ciudadana como herramienta de control social en la ciudad de Bogotá”, quienes buscan resaltar la importancia de la participación ciudadana como herramienta de control social, para lograr la satisfacción de los intereses que hay en común y que responden al desarrollo y adaptación de nuevos paradigmas. Así mismo permite dar a conocer un sentido de solidaridad, alcanzando empoderar a las personas de sus deberes, garantizando sus derechos y logrando una sociedad incluyente.

Este proyecto tiene como objetivo general: “Investigar los mecanismos de participación ciudadana en Colombia para promover alternativas que aumenten la incidencia de la ciudadanía bogotana en decisiones del estado”, este trabajo establece que la participación ciudadana no solo es un mecanismo político, sino también es un mecanismo cultural que permite procesos de cambios en el contexto social, buscando un beneficio a la ciudadanía en general, tendiendo un interés común que permite brindar a la sociedad seguridad y eficiencia. Asimismo, se crea con el fin de generar herramientas que le permita al bogotano a expresar su opinión en temas de toda índole y poder ejercer un control social sobre temas sociales.



Para la realización de esta investigación los autores principalmente hicieron una búsqueda de información de los avances de participación ciudadana y el control social en Bogotá para que pudieran definir la influencia de las variables tanto en la ciudadanía y en la gestión pública, y así identificar los principales mecanismos de participación ciudadana que son más usados en la ciudad, con el fin de que realizaran los datos estadísticos y pudieran evidenciar que mecanismo usan más constante para el control social en los últimos 5 años, gracias a la consolidación de la información que recolectaron, establecieron una estrategia que ayudó a aumentar la participación ciudadana para que así se logre obtener un mayor control social de la ciudad capital Bogotá.

De igual manera, implementaron el uso de una metodología de tipo mixto, que les permitió recolectar datos y analizarlos para que pudieran crear las ideas principales sobre las problemáticas que se querían resolver, buscando el bienestar de la comunidad, principalmente identificaron unos resultados con relación a las encuestas que les permitieron a los investigadores establecer quienes son las personas que usan los mecanismos de participación ciudadana y con qué fin; permitiendo analizar la importancia de estos mecanismos para los habitantes de la comunidad de Bogotá, de esa manera pudieron analizar que el control social en la población afectada es aceptable, ya que identificaron que hay una falta de difusión y empoderamiento, resaltando la importancia que tiene el fortalecimiento de la participación en todos los ámbitos sociales, porque el mecanismo de control social solo se usa cuando se quiere obtener un servicio no como herramienta de control hacia los gobernantes con la finalidad de disminuir la corrupción.

Este trabajo de grado aporta al presente proyecto la importancia que tiene la participación ciudadana en el ámbito social, de esta manera se resalta lo importante que es el control social de los gobernantes, ya que esto permite conocer si están cumpliendo o no con lo establecido en su



candidatura, es por eso que la participación ciudadana es necesaria para cualquier ámbito social, a raíz de que disminuye la posibilidad de la violación de los Derechos Humanos y asimismo se pueda restablecer por medio de los mecanismos de participación, estos deben ser conocidos por las personas, es decir para qué sirven y en qué momento se pueden usar en beneficio de la comunidad.

Antecedentes regionales

Este primer antecedente local fue desarrollado por dos egresados del Programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Universidad de Pamplona, ellos son: Blanco y Mantilla (2021), quienes denominaron su proyecto como “Fortalecimiento de la JAC mediante estrategias para la formación comunal en el barrio Juan XXIII del municipio de Pamplona”, el cual pretende concientizar a las personas de esta comunidad sobre la importancia de la Junta de acción comunal. Por tal razón, tiene como objetivo principal “Sensibilizar a los habitantes del sector Juan XXIII del municipio de Pamplona sobre la importancia de la JAC como organización cívica y comunitaria de gestión social”.

El proyecto fue realizado bajo un enfoque cualitativo, el cual consistió en la ejecución de diferentes actividades con el fin de saber los conocimientos que tenían los habitantes del sector Juan XXIII sobre la normativa jurídica que se contempla en la ley 743 de 2002. Para ello, el primer paso que hicieron los agentes de esta investigación fue exponer al presidente de la JAC y a la comunidad general la propuesta de intervención social con el propósito de que la aprobaran para su implementación. El segundo paso a seguir fue la aplicación de una encuesta que tuvo como fin tener un primer acercamiento y asimismo hacer un diagnóstico sobre los conocimientos que tenían los participantes de los procesos que se habían desarrollado en la JAC.



El tercer paso que desarrollaron fue propiciar dos espacios por medios digitales que tuvieron como finalidad capacitar a los participantes sobre la normativa jurídica de la JAC contemplada en la Ley 743 de 2002, para que conocieran la importancia de la formación comunitaria y asimismo de la Junta de Acción Comunal como organización de gestión social. Además, por medio de esos dos encuentros impulsaron la participación ciudadana, la acción colectiva y el compromiso social para el desarrollo comunitario. El cuarto paso que ejecutaron fue el diseño de un manual impreso en pro de la formación comunitaria, el cual tuvo como propósito fortalecer los conocimientos adquiridos por las estrategias anteriormente expuestas.

El quinto paso de este proyecto fue fortalecer la comunicación de los habitantes de esta comunidad con el presidente y las personas pertenecientes a la JAC, por medio de un buzón de sugerencias portátil. Y el último fue la aplicación de un taller para determinar los conocimientos que lograron con la ejecución de las estrategias que utilizaron para fortalecer la JAC y la comunicación entre los actores de esta comunidad para la solución de las diferentes problemáticas que se puedan presentar y la contribución de un fuerte tejido social. Dentro de los resultados este proyecto logró ejecutar seis estrategias que sirvieron para fortalecer la participación ciudadana y que las personas conocieran la importancia que tiene la JAC, las cuales se lograron a través de la propiciación de espacios de formación comunitarias en pro de fomentar y mejorar los procesos sociales.

Este proyecto le aporta de una manera positiva a la investigación planteada, ya que muestra la manera como se lleva a cabo la construcción del tejido social de una comunidad a través de la creación de espacios de diálogo, donde se deja en manifiesto que se puede lograr fortalecer la comunicación y la participación de la comunidad, es decir que estos espacios que



ellos generaron sirvieron para unir a los habitantes de este sector, con el fin de que se dieran cuenta de la importancia que es trabajar de la mano y colocar un granito de arena para la resolución de las diferentes problemáticas que puedan presentar en la comunidad y así se dé un desarrollo favorable de la misma.

El segundo antecedente fue realizado por Fuerman y Melo (2018), egresados del programa de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, el cual tiene como nombre “Comunicación para el desarrollo de la vereda La Aguirre en Lebrija”. A su vez, tiene como objetivo principal “Visibilizar las problemáticas rurales de Lebrija mediante una difusión que permita no sólo enunciar un caso, sino también hacer eco para enunciar la crisis rural que enfrenta el país y que del mismo modo es imperceptible ante la sociedad y entes de control. De esta manera crear un modelo ejemplo de cambio social”, el cual se caracterizó por ser un proyecto de transformación social que fortaleció la comunicación en esta área rural.

El problema que tiene esta vereda se centra en que no existe una buena comunicación entre los habitantes, la JAC y la alcaldía, ya que cuando se presenta alguna problemática, las personas que viven en esta vereda no saben cómo comunicarse con la JAC para que el presidente de esta lleve las necesidades a la alcaldía, es decir, que hay una falta de diálogo y desinterés debido a que no se han generado canales de comunicación entre estos actores, a raíz de la desorganización y la falta de confianza que existe, lo cual provoca una desmejora de la comunidad y asimismo de la calidad de vida de cada uno de sus habitantes, siendo este proyecto de gran importancia, a raíz de que logró mejorar la comunicación de los habitantes de este sector.



Este proyecto fue realizado bajo la técnica del grupo focal, donde se realizaron unos pasos encaminados a la comunicación y el espacio social, en pro del fortalecimiento de la comunicación asertiva entre los habitantes de esta población. El primer paso se basó en la exploración, en el cual se estudia el plan de desarrollo y los canales de comunicación que existe entre la JAC y la alcaldía. El segundo paso que realizaron fue el acercamiento con la JAC, colocándose en manifiesto las necesidades de la comunidad. El tercer fue la planeación de las estrategias, donde resolvieron las diferentes dudas de los participantes. En el cuarto establecieron junto a los participantes una estrategia comunicativa que buscaba mejorar la calidad de vida de la población de esta vereda.

Tiene como finalidad establecer una mejora en la organización comunal y asimismo fortalecer los espacios de convivencia, respeto y tolerancia de esta área rural, en pro de que haya una mejoría en la participación y democracia. Por otra parte, dentro de las conclusiones de esta investigación se propone rastrear sobre la cultura y política que caracterizan a esta población. Asimismo, tiene una naturaleza explicativo-diacrónica, basándose en las entrevistas de campo y la observación, haciendo visible que la investigación en este proyecto cumple un papel importante para la identificación de las diferentes problemáticas que se presentan en esta comunidad.

Este proyecto contribuye de manera significativa a la investigación planteada, ya que deja en manifiesto que la comunicación es el pilar importante para vivir en armonía, esta sirve como herramienta para intercambiar opiniones acerca de un tema de interés y además para la identificación y resolución de conflictos que se presenten dentro de la comunidad. Por otro lado, la indagación es un favor relevante para identificar las problemáticas que están afectando a la



comunidad y que no genera un desarrollo de la misma. Igualmente, le aporta porque expresa que cuando hay una falta de comunicación y desinterés por parte de la comunidad, se tiene como consecuencia una desmejora de la calidad de vida y del desarrollo de la misma.

El tercer antecedente es un trabajo de grado desarrollado por Carrillo y García (2018), el cual tiene por título “La ciudadanía: un abordaje desde las representaciones sociales de los habitantes de la comunidad la fortaleza, en Cúcuta”. Este proyecto tiene por propósito “comprender las representaciones sociales sobre la ciudadanía en la comunidad la Fortaleza, en Cúcuta”, donde los agentes de este estudio se basan en varios referentes teóricos como lo son; Adela Cortina con sus supuestos de la convivencia social, Amartya Sen con la perspectiva de Desarrollo Humano y Moscovici con la teoría de las representaciones sociales, los cuales se caracterizan por ser un modelo a seguir en esta investigación.

Este proyecto fue realizado bajo un enfoque cualitativo, donde se realizaron diferentes estrategias para la recolección de la información, estas fueron: la cartografía social, la asociación de palabras, la entrevista semi-estructurada y el protocolo metodológico con el fin de conocer y comprender el término ciudadanía como aquel reconocimiento de la población, del ejercicio del saber y de bienestar social.

Este trabajo le aporta de manera eficaz a la investigación planteada, ya que establece que las representaciones sociales cumplen un papel importante dentro de la comunidad, a raíz de que estos se identifican por ser gestores activos que trabajan constantemente por el bienestar de todas las personas en una población determinada, quienes buscan defender y proteger los intereses de los habitantes que habitan en ella. Además, buscan integrar a los habitantes de una población para



la toma de decisiones que beneficie a todos y así se pueda alcanzar una mejora en la calidad de vida de todas las personas. Por otra parte, deja en manifiesto que el término ciudadanía engloba a toda la comunidad como agentes de bienestar social.

Bases teóricas

Noción de comunidad

La noción de comunidad asegura que son el conjunto de sujetos que presentan o comparten características y condiciones comunes. Sin embargo, este tipo de visión se contempla desde el modernismo dejando por fuera su esencia histórica. Por otra parte, se establece que su aparición está dada desde la prehistoria, ya que el sujeto emprende un viaje desde la colectividad, generando una división de labores dentro de su sociedad, es decir que la noción de comunidad está netamente ligada con la aparición de la división del trabajo; desde entonces la organización del sujeto en el transcurrir de la historia se ha venido modificando, así como también la noción de comunidad. No obstante, el término aparece a partir del siglo XIX donde Hegel, Marx y otros más, responden a través de sus escritos como una noción amplia y diversa.

Marx observa la comunidad desde dos perspectivas; la primera noción de comunidad es todo aquello que posee algo en común, lo que sostiene a los sujetos en su existencia. “De esta manera también lo aborda un espacio en donde las personas se encuentran reconciliadas con el sentimiento humano, en contraposición a la sociedad, instancia en la cual los hombres carecerían de humanidad y libertad” (Duarte, s.f., p. 4). Es decir, el hombre no crea comunidad, sino que la comunidad hace parte de la esencia del hombre. Una segunda noción está basada en el periodo histórico que ha atravesado el sujeto desde las organizaciones de la tribu hasta las formas más



remotas de relaciones sociales que hoy por hoy conocemos. Este término suele confundirse y mal utilizarse con el concepto de sociedad. Lo cierto es que la comunidad es definida como:

Se envuelve en una esfera “indefinida” que debe ser anclada al territorio necesariamente, pero que este no define sus límites a través de una división político administrativa, sino, a través de las peculiaridades y particularidades que comparten cada uno de los integrantes de dicha comunidad y que por estar localizados en algún lugar pueden definir una convivencia específica. (Padilla, s.f., p. 1)

La noción de comunidad siempre ha estado vinculada o relacionada con otros tipos de actitudes, instrumentos y procesos como la noción de autoridad, territorio y con muchas más, generando así una cadena que por más aisladas que parezcan siempre tendrán una vinculación. Según Calcagno (2015):

Tanto comunidad como autoridad son relaciones sociales, en un caso, inspiradas en el sentimiento de co-pertenencia y de la delimitación de una identidad común en contraposición a otra exterior; y en el otro, inspiradas en la creencia en la legitimidad del vínculo mando-obediencia. (p. 676)

Se puede decir que la comunidad trabaja dentro de una sociedad, en pro de un bien común o porque comparten una misma tarea, obligación u oficio para el desarrollo de ese determinado territorio, desde una definición más completa como lo afirma Pérez (2022), donde la comunidad “Constituye un grupo de personas que poseen cualidades comunes como el lenguaje, costumbres, habilidades y que pueden estar agrupados de acuerdo a edad, condición social, puestos de trabajo, entre otros”. La perspectiva de comunidad está vinculada al territorio

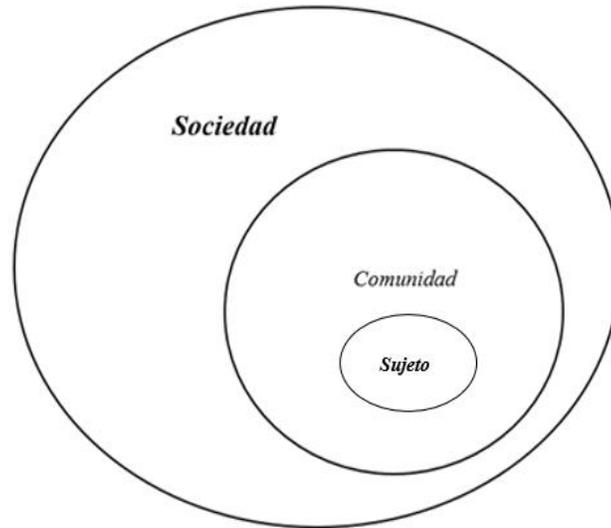


debido a lo que comparten los sujetos está dado en un determinado lugar, y en una posición geográfica específica, sin embargo, no se podría decir que la comunidad está ligada y establece simplemente la posición de un lugar o de un territorio.

Diversos autores se han sumado al trabajo de establecer y precisar la concepción de comunidad y sociedad, aunque se genera controversia. Al hablar de comunidad siempre está presente una sociedad en su manera muy global de ver; es decir, la comunidad se enfoca en las cualidades o virtudes que presentan los sujetos como lo alude Padilla (s.f.) “comunidad define el territorio a través de sus características comunes particulares físicas y humanas: clima, topografía, cultura, tradición, costumbres, etc”. Mientras que al hablar de sociedad se enfatiza más en una conformación general de los grupos de diferentes comunidades que conforman una sociedad, es decir, “la sociedad define el territorio de una manera más difusa, por que asocia elementos (grupos de personas) que interactúan entre sí, cooperativamente sin determinar estrictamente la ubicación territorial, ni particularidades del espacio físico temporal que las envuelve.” (Padilla, s.f., p. 3)



Ilustración 1. *Relación Sujeto, Comunidad y Sociedad.*



Fuente: Elaboración propia a partir de Ensayo sobre el concepto de comunidad.

Cultura Ciudadana

La conceptualización de cultura es abordada desde la noción del hombre en sociedad, ya que sobrelleva una serie de actividades diarias indispensables para subsistir y que hacen parte de su naturaleza, dichas acciones se han configurado a través del tiempo. Por lo que la perspectiva sobre cultura empieza a tener relevancia, a partir de la aparición de las diferentes disciplinas humanísticas arraigadas a las ciencias sociales, como pilar fundamental para la organización del hombre en sociedad, asimismo es “entendida como un círculo en el que toda creación humana, todo fenómeno que no pertenezca al mundo de la naturaleza, o sea, puramente animal, pertenece a la trama rica y compleja que llamamos cultura” (Illera, 2005, p. 244).

Por otro lado, las nociones de ciudadanía poseen una gran variedad de apariencias, ya que tienen miradas muy amplias que cambian y se transforman. Sin embargo, las definiciones más



contempladas de ciudadanía en el tiempo moderno, es aquella donde existe una vinculación y pertenencia del sujeto con el aparato estatal, que se utiliza como instrumento para participar en la construcción de la sociedad y obtener ciertos privilegios. Este tipo de representación es muy reduccionista y localista, porque ve a la ciudadanía netamente desde lo político, cegando todas aquellas nociones que van más allá de las fronteras de las naciones, de una obtención de privilegios, y aún más allá de las decisiones que el sujeto pueda tener y obtener dentro de un contexto.

Una de las primeras nociones se puede decir que nace desde la antigua, específicamente en la Grecia clásica, donde la actividad política del individuo estaba en vinculación con las polis, que son ciudades o estados comprendidos en ese contexto. La noción de ciudadanía se concreta a partir de las afirmaciones aristotélicas, considerando al hombre como un animal político y por ende empieza a ser un sujeto activo dentro de las polis y de su organización social. Asimismo, el término de ciudadanía y ciudad están muy enlazados, porque ambos cumplen un propósito y una función de organización social e individual del sujeto, la ciudad busca intentar organizar la vida de sujeto, al contar con una serie de elementos, y la ciudadanía es como el sujeto se organiza en torno a esa ciudad.

El inicio de la modernidad está vinculada a una nueva visión de ciudadanía y con ella de manera sincronizada, con la aparición de los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y “la revolución francesa, ha de ser, la revolución de los ciudadanos, cualidad que pasará a ser, desde entonces, el centro de imputación del conjunto de derechos y libertades que corresponden a los miembros de un estado de derecho” (Pérez, 2002, p. 184). Entendiendo lo anterior, la cultura



ciudadana se define a partir del conjunto de capacidades y habilidades que posee el sujeto para hacer y desenvolverse en comunidad, contribuyendo a la mejora de sus condiciones de vida desde un aspecto social, político, democrático, y muchas veces individual, tomando fuerza y conservándose cada vez más en el presente de la sociedad contemporánea.

Por lo que la cultura ciudadana “surge del ejercicio, del operar de la existencia colectiva, del existir con otros, del convivir, del vivir con, del participar, del hacerse parte de, que es la única forma posible de existencia humana.” (Illera, 2005, p. 245). Sin embargo, no se puede afirmar que las nociones de cultura ciudadana son absolutas, y se puede ver desde dos perspectivas diferentes según el Instituto Popular de Capacitación (2003) postulando primeramente que la cultura ciudadana:

La circunscribe a una serie de comportamientos considerados positivos, y útiles para convivir en el espacio urbano, de donde la cultura ciudadana deviene en cultura urbana, política y socialmente sancionada; algo similar a lo que en Colombia se ha comprendido como urbanidad. (p.7)

Atendiendo a que este tipo de noción está basada en la territorialidad y en el espacio donde se vinculan una serie de actividades o costumbres, basadas en dicho territorio. De otra forma también hace referencia a las formas de organización de una comunidad más en contextos urbanos; segundamente se afirma que:

No solo se restringe al ámbito espacial, de lo urbano y se extiende a la plena membresía, derechos y deberes, a una determinada comunidad política auto-instituyente,



debatándose en los ámbitos de la nación y la ciudad como categorías territoriales, relativamente autónomas. (Instituto Popular de Capacitación, 2003, p. 7)

A modo de conclusión, la cultura ciudadana se concibe según la Alcaldía de Santiago de Cali (2021), como “el modo en que los habitantes de una ciudad, vereda o corregimiento generan lugares de participación activa en los que se establecen relaciones de respeto por los demás, se recupera la confianza, se logran acuerdos para vivir en armonía donde la cooperación, el diálogo, la autorreflexión, la tolerancia y la complementariedad entre unos y otros contribuyen a convivir en paz”. Asimismo, es definido como el conjunto de acciones que se toma para fortalecer la convivencia legal, social y política, dentro de un territorio urbano o una organización comunal. Centralmente de la cultura ciudadana se constatan unas dimensiones, que se comprenden para su desarrollo y aplicabilidad, los cuales deben de manejar los habitantes y ciudadanos que se hacen necesarios para desenvolverse en la sociedad.

Donde “estos deben hacer posible que cada ciudadano no sólo se apropie de los diferentes elementos urbanos, sino que desarrolle estrategias para reconocer los diversos entornos y adecuar su comportamiento” (Illera, 2005, p. 246). Unas de las primeras y de las muchas dimensiones que abarca la cultura ciudadana es:

Cultura de la legalidad

Este tipo dimensión está determinada sobre el conjunto de actividades y acciones que ejercemos con respectos a las normativas u acuerdos establecidos por una comunidad u autoridad, encargada de velar por la seguridad y cumplimiento de la normativa; este tipo de dimensión está basado en el Estado social de derecho, y que:



Sirve como criterio para evaluar el grado de respeto y apego a las normas vigentes por parte de sus aplicadores y destinatarios. Es un mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos una cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales y las tradiciones y convenciones culturales. (Calderón, 2015)

Dentro de esta dimensión se deben cumplir ciertos criterios, el primero de ellos es la protección de los derechos individuales los cuales priman por encima de cualquiera de cualquier aspecto dentro de la sociedad, el segundo es la igualdad de los cumplimientos de la normativa, independientemente si son gobernantes, clase social económica o política. Por tercero y último la violación e incumplimientos de las normativas las cuales deben ser sancionadas o castigadas por procedimientos ya establecidos.

Cultura política

Este tipo de dimensión esta direccionada hacia las actividades individuales y colectivas, donde se promueven la toma de decisiones y el intercambio de ideas que cada individuo puede tomar, de esta manera Calderón (2015), afirma que el ciudadano cumple un rol dentro de “las actividades políticas en la conservación y la orientación de la cohesión social”. Por eso uno de los principales pilares de esta dimensión es el fortalecimiento de la participación, los cuales contribuyen a la facilidad del uso del poder para el bien común y la resolución de problemáticas sociales, donde la participación es entendida como:

un acto político, porque es un elemento sustancial para la democracia. Tanto aquella como esta son interdependientes y, por lo tanto, se necesitan para asegurar la



permanencia de una sociedad, equilibrada que persiga la materialización de principios como la igualdad la solidaridad y la tolerancia, que conduzcan al desarrollo y el crecimiento. (Arias, 2014, p. 410)

Para lograr la aplicabilidad de esta dimensión, se establecen ciertos criterios fundamentales. Primeramente, las temáticas establecidas sean conocidas, como también la existencia de una democracia limpia y transparente. Sin embargo, este tipo de aspectos representan ciertas dificultades en los momentos de su concentración, debido a que existen “obstáculos interpuestos, no solo por quienes prefieren el estatus quo, sino también por un segmento de la misma sociedad que se muestra renuente o incrédula frente a los instrumentos, instancias y alcances puestos a su disposición” (Arias, 2014, p. 410). Este tipo de afirmación no genera un veredicto final, asimismo se establece una realidad evidente dentro del contexto social, y en donde su transversalidad genera una solución, estableciendo que si es posible “lograr consolidar un proceso participativo si existen intereses comunes de los ciudadanos. Donde este es el primer paso básico para construir una red social dispuesta la exclusión” (Arias, 2014, p. 410).

Para que se pueda lograr un avance con este tipo de dimensión se hace necesario “una ciudadanía activa, dispuesta a ejercer control social definir criterios de acción pública, y postular nuevos parámetros de trabajo, con los cuales se fortalezca la iniciativa popular, la que debe ser de un proceso autónomo” (Arias, 2014, p. 413). Estableciendo esto, se puede considerar que la participación juega un papel fundamental al momento de establecer una convivencia social, política y democrática de una sociedad, por medio de las acciones individuales para concretar y establecer decisiones colectivas. Estas actividades hacen parte de los grandes propósitos y pilares



que postula la cultura ciudadana, ya que parten “como un pulso en el cual los ciudadanos se juegan la posibilidad de incidir en la decisión, mientras que las autoridades se juegan en parte su legitimidad” (Arias, 2014, p. 414).

Confianza

Este tipo de dimensión, está basado en las vinculaciones y relaciones sociales que existen entre los sujetos e instituciones, la cual está basada en la transparencia de modo que se pueda llegar a una seguridad plena entre ambas partes; este tipo de virtud es una de las más difíciles de constatar dentro de los ciudadanos, debido a que cualquier falencia que presente alguna de las partes ponen en riesgo esta dimensión. Del mismo modo, esta hace parte de “una cualidad propia de los seres vivos, especialmente los seres humanos, ya que aunque los animales la posean, estos lo hacen de forma instintiva, al contrario que los humanos, que confían conscientemente” (Calderón, 2015). Esta virtud genera un efecto positivo en términos de lo social, ya que fortalece un ambiente de armonía, paz y convivencia dentro de una comunidad.

Tolerancia

Este tipo de dimensión está basada en el reconocimiento y respeto hacia el otro, sin importar su estrato social y económico, como lo afirma Calderón, (2015):

La tolerancia Implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras. En este sentido, la tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar.



Esta definición también puede estar relacionada como soporte que posee una persona para admitir las diferencias del otro, de igual manera era muy utilizada desde la parte de la iglesia, donde posteriormente paso a vincularse a lo humanístico social, por lo que en el ámbito religioso Hernández (2004), lo define “desde la capacidad que tenga un ser humano de escuchar y dialogar acerca de diferentes posturas morales sin crear situaciones de conflicto” (p. 138). Y desde lo social como “la capacidad que tenga un ser humano de escuchar y dialogar acerca de diferentes posturas morales sin crear situaciones de conflicto” (Hernández, 2004, p. 139). Estos factores son fundamentales para lograr establecer que este tipo de virtud está asociada con la naturaleza del ser, y que se puede reforzar por medio de las ciencias educativas y de condiciones contextuales, que van a permitir al ser, acercarse a las condiciones positivas que estas pueden aportar desde lo individual hacia lo colectivo.

Solidaridad

Esta dimensión está asociada a la capacidad de los ciudadanos de apropiarse de problemas terceros, buscándole y dándole una solución, la cual se caracteriza por ser un tipo de responsabilidad implantada por el mismo sujeto hacia los demás o hacia lo que es común, que se determina como:

Aquel sentimiento o también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas y compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando además uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna. (Calderón, 2015)



Este valor genera motivación acerca de los ciudadanos que evidencia este tipo de dimensión, involucrándose más en los asuntos de participación, generando una búsqueda de solución colectiva; suponiendo la unión de lazos sociales, entre habitantes de una comunidad, que comparten algún tipo de interés común, viendo más allá de su territorio, y en donde lo más importante es el conocimiento del apoyo u ayuda sin ánimo de retribución o beneficios. De igual forma, también puede contemplarse desde aspectos políticos, democráticos y sociales, que posee una comunidad y que por medio de la solidaridad se puede medir el compromiso y la apropiación que tiene la ciudadanía con su territorio o comunidad.

La participación comunitaria

Para hablar de participación comunitaria es necesario que se abarquen los términos de participación y comunidad. Primeramente la participación es un término que se ha sumergido a lo largo de la historia, en la cual “se concibe a la participación como una actividad privilegiada para el desarrollo humano”(Ende, s.f., p. 1), ya que ha cobrado importancia a nivel internacional, nacional, regional y local, debido a que es un término relevante para el desarrollo de una comunidad, a raíz que busca la integración de las personas de un determinado territorio y a su vez, el desarrollo de sus capacidades, con el fin de que tomen decisiones que sirvan para la resolución de una problemática que los esté afectando, el cual se utiliza para designar qué riendas tomar.

Participación comunitaria en salud (2018), confirma que “La participación comunitaria, surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o



intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos”. Dentro de estas instituciones constitucionalmente siempre debe establecerse la participación de los sujetos para poder atender necesidades o problemáticas que esté presentando una comunidad, concluyendo que la participación es fundamental para la búsqueda de resolución de afectaciones dentro de una sociedad.

Para hablar de una idea de participación ciudadana se debe constatar primeramente la idea de participación, la cual se entiende “como una actividad privilegiada para el desarrollo humano” (Ende, s.f., p.1). Basándose desde dos puntos específicos; ya que la participación es un acto como contribución, en el cual la comunidad o un grupo de sujeto aporta trabajo; como una organización, a raíz de que las estructuras supraestatales garantizaran “la interacción o como empoderamiento a través de grupos generalmente marginados organizados para el control de programas” (Chirino, 2016, p. 16). Sin embargo, la noción de participación muchas veces sigue utilizándose de manera ambigua relacionándose “como una actividad que intenta, o tiene por efecto, influir sobre la acción del gobierno” (Chirino, 2016, p.17).

“El estilo participativo implica la consideración de necesidades no materiales o no tan obvias, tales como la necesidad de participar en las decisiones que afectan la vida cotidiana” (Barrientos, 2005, p. 1). Partiendo de esto se establece que la participación muchas veces está limitada y visionada por el sujeto a ciertos aspectos con vínculos estatales, convirtiéndola y reduciéndose solo a aspectos netamente políticos; de igual manera el estado de participación puede generar la resolución de conflictos y problemáticas, aunque en igual proporción puede generarlas, como lo afirma Barrientos (2005):



El número de personas involucradas ya que a mayor cantidad de “participantes”, menor será la posibilidad de intervención de cada uno de ellos y más difícil será llegar a un consenso, jerarquías internas y estilo de conducción. Las diferencias individuales en el modo de participar deben ser reconocidas y respetadas (p. 5).

La participación desde un punto de vista amplio se puede deducir que no solo se basa en la ejecución de un aporte o la decisión hacia algo, están también basados en el ofrecimiento de las garantías para que se dé la participación. Entendiendo que para que se genere el ejercicio participativo se debe tener un mínimo de instrumentos para que la actividad de participación sea efectiva. Las instituciones estatales en su mayoría de veces son las encargadas de brindar las garantías. Sin embargo, el sujeto también debe apropiarse del ejercicio participativo, a raíz de las problemáticas que han sido muy evidentes dentro de los últimos años, ya que la decadencia de la participación en contextos democráticos ha sido muy nula, dando a entender la poca pertenencia por este tipo de actividad, las cuales permiten las decisiones de manera colectiva.

A modo de conclusión la participación ciudadana se hace necesaria dentro de los contextos democráticos debido a que su esencia y su sentido se encuentra en las comunidades y en las decisiones que estas toman. En efecto según (AINCO, 2019) “la participación dentro de la comunidad o comunitaria, es aquella en que la comunidad se organiza frente a las adversidades o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad”. Al mismo tiempo “la participación comunitaria se entiende como una toma de conciencia colectiva de toda la comunidad, para determinar a través de la reflexión y promoción de formas de asociarse y organizarse hacia el bien común del sector” (AINCO, 2019).



La integración en el ámbito comunitario

La integración es definida por el Diccionario de la Real Academia Española (s.f.), como la unión o “Acción y efecto de integrar o integrarse”, así mismo define el verbo integrar como “dicho de diversas personas o cosas: constituir un todo” paralelamente también lo define como “hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo”. Dentro de sus aspectos comunitarios puede asociarse muchas veces con el concepto de asimilación, ya que ambos cumplen un papel y un propósito como lo es la adaptación del sujeto en un entorno determinado. Dicho de otra manera, según Solé, C., et al., (2002), donde la asimilación pertenece “al resultado de la interacción que se establece cuando el individuo se identifica con los valores y normas dominantes en la sociedad de instalación y entra en conflicto con otros grupos de la sociedad receptora” (p.2).

Ahora bien, la consolidación de la perspectiva de integración nace a partir de un movimiento o teoría ideológica llamada el funcionalismo en los años 30, debido a que se generan postulaciones con el fin de buscar las satisfacciones necesarias y vitales para el sujeto, y en cuanto de manera sincronizada se lleva a cabo un esfuerzo por organismos internacionales para la construcción de un sistema universal de paz igualmente, la noción la integración es:

Vista como el proceso subsiguiente al de diferenciación de la estructura, es decir, de las partes constitutivas de un sistema social. Este sistema social es, a su vez, entendido como un todo que tiene entidad propia, más allá de la suma de las partes componentes. (Solé, C., et al., 2002, p. 5)



Al mismo tiempo, desde un punto de vista simplista el funcionalismo destaca la capacidad que presenta toda institución, organización, organismo, y toda existencia de lo diminuto para poder representar el cumplimiento de una función básica y necesaria para el funcionamiento de algo más grande. “La colaboración funcional exitosa en un sector generaría necesidad de colaboración funcional en otros sectores produciéndose así una ramificación.” (Mariscal, 2003; Oyarzún, 2008, como se citó en Bolívar, 2010). Por otro lado, se constata desde una visión culturalista de integración mencionada anteriormente como un proceso de adaptación e inserción en un contexto, como lo afirma Pajares (s.f.), donde “la persona se adapta en la medida que se adapta a las pautas culturales de la sociedad receptora” (P. 99).

Unos de los escritos redactados por Pajares (s.f.), visiona la integración desde cuatro perspectivas. En primer lugar, lo hace a partir desde lo jurídico-político donde la integración cumple una finalidad que es equiparar e igualar los derechos y deberes en cuanto al cumplimiento de normas y leyes. En segundo lugar, lo visiona, desde lo psicosocial, donde los migrantes se sienten cómodos y amenos en el contexto social donde se sitúan, sin generarle ningún tipo inconvenientes ni afectación. En tercer lugar, el funcional-estructuralista, hablado anteriormente estableciendo básicamente el rol que juegan los emigrantes con los nativos para contribuir a un sistema, y por último en el cuarto lugar establece la integración desde una visión interaccionista donde se destaca las capacidades que tienen los emigrantes para adaptarse en el entorno. Como se evidencia este tipo de escrito está enfocado a la población migrante. Sin embargo, la noción de integración y su conceptualización no pierde sentido para la teoría de este tipo de proyecto.



La integración comunitaria es una construcción de comunidad donde todos diseñen un mejor país, de igual manera el Departamento Nacional de Planeación (2014) lo define como:

Un proceso gradual de reconstrucción o fortalecimiento de tejido social que comprende dos ámbitos: i) integración social: que implica el acceso de los distintos miembros a bienes y servicios que le permitan gozar de sus derechos económicos y sociales y acceder a la riqueza, la cultura, los bienes y el conocimiento de su entorno; ii) integración cultural: en el cual los miembros de una comunidad adquieren un sentido de identidad común y pertenencia al grupo social y generan o fortalecen relaciones de confianza entre sus miembros. (p.4)

Para finalizar, Constatando las nociones de integración, es necesario decir que este concepto se hace indispensable dentro de la conceptualización de comunidad; dado su importancia según la fundación AINCO (2019) la integración comunitaria, se hace necesaria ya que contribuye a la identificación e investigación de las problemáticas, como también a la formulación de proyectos, actividades en pro de la comunidad y asimismo a su ejecución y evaluación. Se entiende que esto se hace de manera mancomunidad con la participación ciudadana, “logrando una integración en la definición de políticas, programas o proyectos de desarrollo” (AINCO, 2019).

El taller comunitario

Concretamente los talleres son todos aquellos espacios destinados para la construcción de en pro de una comunidad o de un grupo de personas, en estos tipos de espacios se generan diálogos de debates de planificación y de evaluación, así pues, también se puede entender como



un proceso pedagógico educativo, que ayudan a la generación de conocimientos y que van a generar un impacto dentro del sujeto, y de su entorno. Al hablar de taller se entiende por el sitio o lugar de reparación de algo o para algo. Sin embargo, estas ideas han ido tomando fuerza desde los aspectos educativos, tanto que su concepto es utilizado dentro de las aulas de clase, con respecto a aquellas actividades, implementadas para evaluar y generar conocimiento de un tema determinado.

Según García (2020), sustenta que los talleres son “un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros”, permiten consensos comunitarios, para muchas la resolución de conflictos postulaciones para la construcción de actividades y evaluaciones previas para la identificación y el diagnóstico de aspectos que se hacen necesarios dentro de una comunidad, buscando siempre mantenerse al tanto, en camino hacia la proporción del saber, como lo afirma García (2020):

Mediante el taller, quien lo imparta y el grupo desafían en conjunto problemas específicos buscando también que el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral.

El taller comunitario se crea con base a las necesidades y prioridades de una comunidad en específico, de esta manera trata de buscar en conjunto una solución que sea benefactora para todos los habitantes del sector, Nomad project (s.f.) plantea que:

El Taller en contexto comunitario, es un plan diseñado en base a las necesidades específicas de la colectividad en donde se desarrolla, por lo tanto, debemos realizar



primeramente un diagnóstico participativo, donde la comunidad comparta cuáles son sus necesidades y prioridades, de ahí establecer las bases sólidas para el desarrollo posterior del plan, logrando que la comunidad tome conciencia y se comprometa más fácilmente con las acciones que genere el proceso.

A partir de este tipo de instrumento como lo son los talleres comunitarios se necesita obligatoriamente la participación de quienes pertenecen a dicha comunidad, las cuales cumplen un papel fundamental dentro de las actividades que se desarrollarán durante el proceso de formación. Es la comunidad quien proporciona la información para que se pueda llevar a cabo una participación activa por parte de los habitantes, asimismo se puedan obtener los resultados adecuados. En algunas investigaciones científicas la información proporcionada puede ser limitada a raíz de la falta de independencia que poseen las respuestas de los integrantes, pues cada taller puede establecer resultados de edificación colectiva diferentes a los esperados. (Richers et al. 2011).

De otro modo, decir “ofrecen la oportunidad a los estudiantes de experimentar situaciones de trabajo comunitario y practicar las metodologías y las técnicas que ayudan al profesional a gestionar estas situaciones favoreciendo la participación social” (Cortès et al. s.f.). Hablando de la implementación del taller, se infiere que su participación es muy crucial a la hora de implementarlos para obtener los resultados adecuados; por lo tanto su convocatoria se hace necesaria, como lo afirma Identidad y Desarrollo (2019) donde “La convocatoria de los participantes en los talleres es determinante para el éxito de las sesiones” pero este tipo de instrumentos como los son los talleres comunitarios presentan unas ventajas y desventajas, al



momento de implementarlos y generar un acercamiento; y que de igual forma estas herramientas poseen unas condiciones específicas al acudir a ellas.

Dentro de las virtudes y ventajas que posee este tipo de instrumentos encontramos, la creación un ambiente apto para la negociación, llegando a la formalidad de acuerdos necesarios para la construcción de una determinada comunidad, seguidamente genera un proceso individual donde cada participante intervenga en el proceso y obteniendo el saber de los pro y contra de las actividades; otras de las grandes ventajas que posee este tipo de instrumentos es generar habilidades de gestión planeación y evaluación, y por último es la atención de contacto directo que se obtiene con el estudiante, y estar atento de las acciones y metas comunes propuestas por la comunidad. (Identidad y desarrollo 2019). Sin mencionar que “con los talleres, la propuesta formativa de la asignatura es más coherente porque incorpora en nuestras prácticas aquello que predicamos en los discursos, o sea, la necesidad de favorecer y organizar la participación de los sujetos implicados en nuestras intervenciones” (Cortès et al. s.f., p.1).

En relación con lo anterior los talleres comunitarios aparte de ofrecer unas ventajas, de igual manera también tiene una funcionalidad con unos objetivos necesarios para que este cumpla su propósito como instrumento y como manera pedagógica de acercamiento hacia la comunidad y del saber. Unos de los tanto objetivos que presentan los talleres comunitarios en primer lugar es la facilidad de promover un conocer y saber desde una perspectiva integral entre lo que se hace, y el ser,; dentro de un segundo lugar se puede constatar es la capacidad de inserción que este presenta tanto para estudiantes, docentes, instituciones y la comunidad; en tercer lugar cierra la brecha entre lo teórico y práctico, unos de sus objetivos fundamentales como materia de



acercamiento hacia la comunidad, y por último genera que los mismos participantes sean creadoras de su propio aprendizaje dentro de este tipo de proceso. (García 2020).

Los objetivos que resaltan el los TC por otra parte son García (2020) son:

Producir un proceso de transferencia de tecnología social; Hacer un acercamiento de contraste, validación y cooperación entre el saber científico y el saber popular; aproximar comunidad – estudiante y comunidad – profesional; Desmitificar la ciencia y el científico, buscando la democratización de ambos; Desmitificar y desalinear la concienciación; Posibilitar la integración interdisciplinaria; crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer al alumno y a otros participantes la posibilidad de desarrollar actitudes reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas; promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y autogestión en las entidades educativas y en la comunidad.

Estos objetivos o logros que se establecieron anteriormente están basados sobre tres dimensiones de las cuales en las cuales se deben integrar esos objetivos. García (2020) postula y establece primeramente un *servicio de terreno* donde está básicamente enfocado a las necesidad de un territorio o contexto determinado; en segundo lugar establece un *proceso pedagógico* que se fundamenta en la teorización a partir de sus vivencias, es decir simplemente es un proceso de enseñanza desde lo teórico; y en tercer lugar establece *Una instancia teórico – práctica* basada en la interacción entre acción y el saber donde se requieren la reflexión y un análisis, sistematizado.

Ahora bien, atendiendo a sobre qué es un taller, sus ventajas, su efectividad al momento de su aplicación, y sobre las dimensiones que se basa, se puede hablar sobre quién y a quiénes puede cobijar este tipo de instrumento y sobre qué condiciones. Para determinar primeramente sobre quienes se va a aplicar se debe establecer primeramente que se quiere conseguir con el taller, es decir que objetivo lleva y estableciendo que tan conveniente es poseer un grupo homogéneo o un grupo mixto; es decir, los grupos pueden estar conformados por personas que compartan algún tipo profesión o personas que compartan la misma edad, género, etnia, nivel socioeconómico o algún contexto en específico.

Marco contextual

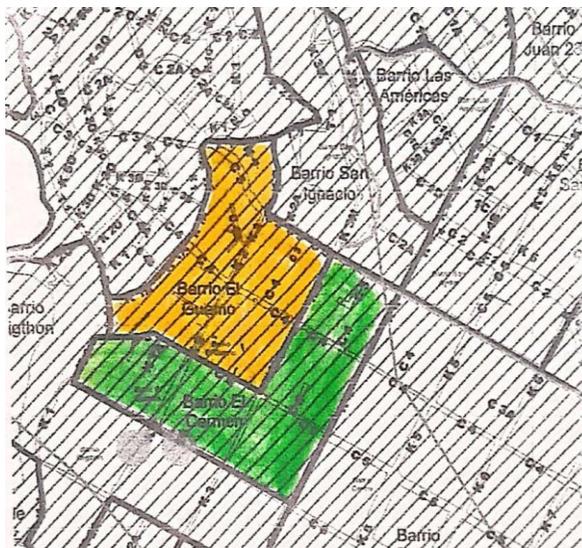


Ilustración 2. Mapa físico del Barrio el Guamo

El presente proyecto de intervención social tiene como objetivo aplicar el taller comunitario como estrategia para fortalecer la cultura ciudadana en la comunidad. Esta investigación se realizará en el barrio el Guamo, perteneciente al municipio de Pamplona-Norte de Santander. Este territorio es reconocido por ser una ciudad cultural, histórica, turística y especialmente educativa, se caracteriza por ser fundadora de ciudades, ya que sirvió como base para la conquista de nuevos territorios.

También es conocida como ciudad estudiantil, donde la formación universitaria tiene un impacto importante tanto en el municipio de Pamplona como en el departamento de Norte de Santander.



Así mismo, se ha distinguido por ser una ciudad religiosa, principalmente por su Semana Santa que atrae a turistas de diferentes partes del país.

El Guamo es uno de los 53 barrios del municipio, el cual cuenta con un área aproximada de 47.250 m², está conformada por 4 manzanas donde el uso del suelo predominante es residencial. El estrato dominante de esta comunidad se caracteriza por ser bajo, ya que las principales ocupaciones de los habitantes son amas de casa y trabajadores informales. También se evidencia que la junta de acción comunal está representada por mujeres que la mayoría pertenecen al ámbito educativo. Por otra parte, la junta de acción comunal se encuentra registrada y verificada dentro del Ministerio del Interior Nacional donde su RUC establecido es 25-5557-29649 erradicado hace 8 años, gestionado por la presidenta del barrio *Rosa López Figueroa*.

Esta comunidad se caracteriza por ser alegre y muy religiosa, quienes mantienen un alto nivel de liderazgo que se ha visto reflejado en el desarrollo de la misma, especialmente por parte de las mujeres quienes han ayudado al desarrollo y resolución de problemáticas que han presentado a lo largo de los años en el barrio. Un hecho histórico resaltado por las personas que acompañaron el día de la reunión diagnóstica, fue que la comunidad que vivía en ese sector recibió el sobrenombre de punta brava, porque se veían de un carácter fuerte. Cabe resaltar que el barrio no cuenta con ningún escenario deportivo y educativo actualmente, pero manifestaron que en el pasado hubo una escuela llamada “alcalde Acevedo”, la cual estaba ubicada en la loma del barrio Santa Marta.



Marco legal

En la Constitución Política De Colombia, se establecen los derechos y deberes de cada colombiano. Igualmente, se evidencia que el Estado debe servir a la comunidad para garantizar la prosperidad y el cumplimiento de lo plasmado en la carta magna. Por tal razón, en el artículo 2 se plantea que:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados a la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo (Constitución Política de Colombia [Const.], 1991).

De esta misma manera la Const. (1991) en el art. 40 se expresa que:

Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede: 1. Elegir y ser elegido. 2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática. 3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas. 4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley. 5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas. 6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley. 7. Acceder al desempeño de



funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

También en la Const. (1991) Art. 79 se expresa que “Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectar”

Así mismo la Ley Función Pública (Ley 743 de 2002) en el artículo 3, apartado C se resalta que “el desarrollo de la comunidad debe construirse con identidad cultural, sustentabilidad, equidad y justicia social, participación social y política, promoviendo el fortalecimiento de la sociedad civil y sus instituciones democráticas”. De la misma manera en el artículo 5 consagra que:

Los procesos de desarrollo de la comunidad, a la luz de sus principios y fundamentos, requieren para su desenvolvimiento la creación y consolidación de organizaciones comunitarias, entendidas como el medio adecuado para fortalecer la integración, autogestión, solidaridad y participación de la comunidad con el propósito de alcanzar un desarrollo integral para la transformación positiva de su realidad particular y de la sociedad en su conjunto.

De esta misma Ley, en el artículo 20, se consagra que:

Los organismos comunales se orientan por los siguientes principios: algunos de estos son:

a) Principio de democracia: participación democrática en las deliberaciones y decisiones;



b) Principio de la autonomía: autonomía para participar en la planeación, decisión, fiscalización y control de la gestión pública, y en los asuntos internos de la organización comunitaria conforme a sus estatutos y reglamentos;

d) Principio de igualdad y respeto: igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades en la gestión y beneficios alcanzados por la organización comunitaria. Respeto a la diversidad: ausencia de cualquier discriminación por razones políticas, religiosas, sociales, de género o étnicas;

f) Principio de la buena fe: las actuaciones de los comunales deben ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquéllos adelanten;

g) Principio de solidaridad: en los organismos de acción comunal se aplicará siempre, individual y colectivamente el concepto de la ayuda mutua como fundamento de la solidaridad;

h) Principio de la capacitación: los organismos de acción comunal tienen como eje orientador de sus actividades la capacitación y formación integral de sus directivos, dignatarios, voceros, representantes, afiliados y beneficiarios;

j) Principio de la participación: la información, consulta, decisión, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de sus actos internos constituyen el principio de la participación que prevalece para sus afiliados y beneficiarios de los organismos de acción comunal. Los organismos de acción comunal podrán participar en los procesos de elecciones populares, comunitarias y ciudadanas.



Por último, en el artículo 27 se expone la importancia que tienen los organismos que conforman la acción comunal para la toma de decisiones, el cual está consagrado en el párrafo del artículo anteriormente mencionado:

Como órgano consultivo para la toma de decisiones que afecten o sobrepasan la cobertura de los intereses exclusivos de los organismos de acción comunal de primer grado, y como órgano para la toma de decisiones de carácter general en las que participen los afectados, se podrá convocar a la asamblea de residentes en la cual participarán, con derecho a voz y voto, además de los afiliados al organismo de acción comunal respectivo, las personas naturales con residencia en el territorio de organismos de acción comunal y con interés en los asuntos a tratar en la misma.

Posteriormente, en REA, art. 1, se expresa el objeto de la misma:

El objeto de la presente ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político. La presente ley regula la iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto; y establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación democrática en la vida política, económica, social y cultural, ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta ley.



Metodología

Para realizar el siguiente proyecto de intervención social, se implementará una metodología de tipo CUALITATIVO, este método es definido por Sánchez (2005), como “la conjunción de ciertas técnicas de recolección, modelos analíticos normalmente inductivos y teorías que privilegian el significado de los actores, el investigador se involucra personalmente en el proceso de acopio, por ende, es parte del instrumento de recolección” (p. 115). De este modo, la metodología permitirá el análisis de los datos que se requieren recopilar en esta comunidad. Por otro lado, la investigación se diseñó con base al diagnóstico, en el cual se evidenció la poca participación de la ciudadanía en situaciones de suma importancia para la comunidad.

Se establecen cuatro tipos de etapas que favorecen la formulación adecuada de una investigación de ámbito cualitativo. Estas etapas son establecidas por el autor (Quintana, 2006, pp. 49-50), las cuales son:

Tabla 1. Etapas del método de investigación cualitativa

| Etapas | | | |
|---|--|---|---|
| Formulación | Diseño | Ejecución | Cierre |
| Busca responder a los interrogantes del qué y para qué se realizará la investigación. | Conlleva un proceso de preparación; ubicando de manera ordenada las ideas que se llevarán a cabo con relación al objeto de estudio y lo que se | Son la o las estrategias que se desarrollarán mediante la observación del contexto estudiado. | Busca organizar y mostrar las conclusiones de la investigación realizada. |



| | | | |
|--|---|--|--|
| | quiere conocer de él; es decir cómo y en qué situación. | | |
|--|---|--|--|

Fuente: Elaboración propia a partir de Metodología de Investigación Científica Cualitativa-
Quintana (2006).

Por tanto, este proyecto busca por medio del taller comunitario la integración de la comunidad, con el fin de mejorar la participación ciudadana del barrio el Guamo del Municipio de Pamplona-Norte de Santander. El enfoque de esta investigación cualitativa permite que los habitantes a través del taller comunitario puedan identificar los problemas que afectan al barrio y así mismo buscar soluciones para que se puedan mitigar los problemas de inseguridad, inconformidades con los ruidos producidos por las mascotas, contaminación de los residuos sólidos y de parte de los conductores el mal manejo de los espacios de parqueo que generan problemas de inmovilidad.

Tipo de investigación

El método establecido para el diseño del proyecto de intervención social es el de LA INVESTIGACIÓN- ACCIÓN, siendo una herramienta esencial que busca empoderar a los habitantes con el fin de conseguir una transformación social. Según Aneiros y Borroto, (1992), como se citó en Vidal y Rivera, (2007) definen la investigación acción como:

Una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas



sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar.

Por lo tanto, este tipo de investigación permite que la comunidad pueda participar por medio del taller comunitario, logrando así una comunicación asertiva y el mejoramiento del barrio el Guamo.

Informantes claves

Los informantes son actores importantes en esta investigación, ya que a través de ellos se conocen las realidades del contexto, siendo sus aportes de mucha ayuda para la construcción de proyecto. De esta manera Alejo y Osorio (2016), definen a los informantes claves como aquellas “personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la “realidad” social a estudiar” (p. 75), Se resalta la importancia que tiene la información que brindan las personas que conocen las problemáticas que afectan a su comunidad. En este estudio los informantes clave son los habitantes del barrio el Guamo del municipio de Pamplona-Norte de Santander.

Tabla 2. Características, informantes clave

| Características | Descripción |
|------------------------|----------------------------|
| Número de individuos | 9 participantes |
| Edad | Entre los 28 a los 62 años |
| Género | Femenino |

Fuente: Elaboración propia.



Definición de categorías y/o variables

La investigación está fundamentada en saberes y conocimientos que presentan diversas nociones, pero que tienen un solo propósito y una sola función. Este trabajo primeramente está enfocado a una determinada *comunidad*, la cual se define como concepto y primera categoría para su conceptualización y sus generalidades. Además, como estrategia se establece emplear *el taller comunitario*; donde pertinentemente se hacen necesarias como una de las categorías primordiales por su ámbito y la forma de emplearse. De igual forma, como categorías se presentan los impactos visionados en la *cultura ciudadana* para lograr una mayor *participación comunitaria* que son de suma importancia, debido a que permite saber si el objetivo propuesto por el proyecto fue alcanzado.

Tabla 3. Categorías y subcategorías

| CATEGORÍAS | SUBCATEGORÍAS |
|---------------------------|--|
| Comunidad | Identidad. Territorio. Convivencia. Problemáticas. Participación. |
| Taller comunitario | Análisis de problemas. Participación. Toma de decisiones. Redes comunitarias. Integración comunitaria. |
| Cultura ciudadana | Cultura. Participación. Sociedad. Tolerancia. Sentido de pertenencia. Confianza |
| Participación comunitaria | Organización. Bienestar colectivo. |



| | |
|--|-------------------------------|
| | Apoyo. Toma de decisiones. |
|--|-------------------------------|

Fuente: Elaboración propia.

Fases

Fase preparatoria:

En esta fase se realiza la reflexión y diseño del proyecto de investigación, fundamentado en la ejecución del diagnóstico comunitario que fue implementado a los actores pertenecientes al Barrio el Guamo, logrando una reflexión de cuál era la problemática con mayor incidencia en la comunidad, que conllevaba a las demás falencias de orden social, esto permitió identificar que se manejaba una poca participación comunitaria en temas comunes que ponen en peligro la tranquilidad de los habitantes de dicho sector, luego de esto se pudo establecer el objetivo que se quiere alcanzar con dicha investigación, proponiendo fortalecer la participación mediante el taller comunitario, esto se fundamenta bajo las bases teóricas y legales que soporta este proyecto de intervención social.

Fase trabajo de campo:

En esta fase se hará un acercamiento al Barrio el Guamo del Municipio de Pamplona-Norte de Santander, donde se implementará el instrumento que se basará en la entrevista semi-estructurada para identificar la perspectiva de los actores comunitarios hacia la participación.

Fase analítica:

En esta fase se analizarán los resultados obtenidos a través de la estrategia utilizada, la cual se basa en la entrevista semi-estructurada, con el fin de conocer las perspectivas que tienen los actores comunitarios sobre la participación.



Fase informativa:

En esta última fase se podrá evidenciar si el objetivo propuesto fue obtenido, verificando si las personas fortalecieron el ámbito de participación comunitaria durante el proceso de ejecución del proyecto.

Técnicas e Instrumentos

Para poder escoger los instrumentos que determinarán la información necesaria para desarrollar la investigación, se debe identificar principalmente qué son y cómo ayudarán en la recolección de datos que se necesitan para fortalecer la participación de los actores en el ámbito comunitario. Por esa razón, se eligieron dos instrumentos para la realización de este proyecto, los cuales son: la entrevista semi-estructurada y la lluvia de ideas. El primer instrumento es la entrevista semiestructurada, la cual es definida por Mata (2020), como aquellas que “son particularmente convenientes para la creación de situaciones de conversación que faciliten la expresión natural de percepciones y perspectivas por parte de las personas sujetos de investigación”, el cual es relevante para determinar la perspectiva que tienen los entrevistados del barrio el Guamo sobre la participación comunitaria.

Por último, el segundo instrumento que se eligió fue la lluvia de ideas que se basa por ser un “proceso didáctico y práctico mediante el cual se intenta generar creatividad mental respecto de un tema” (Bembibre, 2010), con el fin de esclarecer los pensamientos previos de los integrantes sobre el tema de participación, es decir que a partir de ahí se trazará la línea por la cual se va a trabajar para definir y resaltar la importancia de la participación.



Instrumentos para la recolección de la información

Primer momento (entrevista semi-estructurada)

Para iniciar el proyecto de intervención social principalmente se determinó el lugar, el cual será en el barrio el Guamo del municipio Pamplona-Norte de Santander, en esta comunidad se implementará la entrevista semi-estructurada que permitirá recolectar la perspectiva que tienen los actores sobre participación comunitaria. Dicha entrevista se realizará en cada hogar de los participantes del proyecto atendiendo todos los protocolos de bioseguridad decretados por el Estado, previniendo el contagio del COVID-19, la cual permitirá conocer los conocimientos sobre participación comunitaria, trazando la línea a seguir para poder diseñar el taller comunitario que posibilitará establecer el concepto y la importancia de este tema en la comunidad.

Validación y Confiabilidad

A partir de la validación se puede establecer “el grado en el que el instrumento mide lo que queremos medir” (Santos, 2017, p. 3), es decir que por medio de esta se puede determinar el punto de exactitud del instrumento. A su vez, la confiabilidad “consiste en determinar hasta donde las respuestas de un instrumento de medición aplicado a un conjunto de individuos, son estables independientemente del individuo que lo aplique y el tiempo en el que es aplicado” (Santos, 2017, p. 3), la cual permite saber hasta donde se puede llegar con el instrumento que se aplique. Por lo que puede definir que tanto la validación como la confiabilidad “son constructos inherentes a la investigación desde la perspectiva positivista para otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio” (Hidalgo, s.f., p.2).



Por lo que la validación del instrumento fue realizada por dos expertos, los cuales hicieron diferentes observaciones y procedieron a dar el aval para la aplicación del mismo en la comunidad. Entre los expertos se encuentra la docente Luz Piedad Mantilla Guerrero, la cual cuenta con el título de Licenciada en Ciencias económicas y Sociales, Especialista en Desarrollo económico regional y Magister en Educación. Por otro lado, el docente Gerson Jaimes Gallardo quien es Licenciado en Ciencias Sociales, Especialista en Cultura Política y Educación, y Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.

Propuesta

Presentación

Mediante el segundo objetivo de este proyecto se establecerán las estrategias fundamentadas en el taller comunitario, las cuales tienen como finalidad fortalecer los procesos de participación que permitirán analizar los temas de interés como son las diferentes problemáticas que afectan al sector en general, y asimismo la tranquilidad de todos sus habitantes. Por lo que es necesario la integración de las personas que viven en esta comunidad, ya que las diferentes falencias que se presentan en ella, se han generado debido a que existe una falta de intereses de los habitantes que provoca que no existe una participación activa por generar espacios de diálogos para la construcción de un fuerte tejido social, donde se discutan sobre las diversas dificultades que se presentan y así busquen soluciones de las mismas.

Justificación

La participación comunitaria hace parte del enfoque de desarrollo local, específicamente en la disciplina de la política como derecho consagrado en la Constitución Política de Colombia. De acuerdo a esto, la propuesta se enfoca en el taller comunitario como estrategia que permitirá



fortalecer la participación de los actores de este sector. Asimismo, tiene como finalidad la vinculación de los participantes en las actividades que se desarrollarán, los cuales cumplan un rol importante, puesto que se busca que se apropien de los diferentes escenarios que se generarán para que reconozcan la importancia de fortalecer la participación para el progreso positivo de la comunidad. Por esta razón, se desarrollarán diversas estrategias que buscarán la participación comunitaria, donde los actores reconozcan la relevancia de establecer escenarios de integración para la construcción del bienestar colectivo.

Objetivos

Objetivo General

Desarrollar actividades fundamentadas en el taller comunitario con habitantes del barrio el Guamo del municipio de Pamplona- Norte de Santander.

Objetivos Específicos

- Permitir la integración por medio de espacios interactivos para el mejoramiento de la comunicación entre los habitantes del barrio el Guamo.
- Fomentar la participación comunitaria por medio del intercambio de ideas entre los habitantes del barrio el Guamo.
- Generar espacios de discusiones entre los habitantes del barrio el Guamo para la resolución de las problemáticas sociales que se generan a raíz de la poca participación.
- Promover el empoderamiento de los habitantes del barrio el Guamo en los procesos sociales que se promuevan en la comunidad.
- Concientizar a los habitantes del barrio el Guamo sobre la importancia de la participación para la resolución de las problemáticas sociales.



Metodología

Se estructuró esta propuesta a partir de las siguientes etapas:

Taller 1: Integración social

Mediante este taller se busca permitir espacios interactivos para que los habitantes puedan fortalecer su comunicación entre ellos mismos.

Taller 2: Intercambio de ideas

En el segundo taller se fomentará un espacio para el intercambio de ideas entre los habitantes del barrio el Guamo para fortalecer la participación activa.

Taller 3: Problemas sociales

A partir de este taller se generan discusiones de las problemáticas que se presentan el barrio el Guamo con el fin de hallar soluciones.

Taller 4: Empoderamiento de los procesos sociales

En el siguiente taller se promoverá el empoderamiento en los procesos sociales que se desarrollan en la comunidad.

Taller 5: Concientización

En el último taller se llevará a concientizar a las personas del barrio la importancia de la participación y sentido de pertenencia hacia los asuntos de la comunidad.

Estrategia de trabajo

Tabla 4. Estrategias de trabajo

| Objetivo del proyecto | Objetivo de la estrategia | Estrategias | Descripción de la actividad | Participantes | Recursos |
|---|---|---|--|---|--|
| <p>Diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector con los habitantes del barrio el Guamo.</p> | <p>Permitir la integración por medio de espacios interactivos para el mejoramiento de la comunicación entre los habitantes del barrio el Guamo.</p> | <p>Taller 1: Integración social. Tiene como propósito permitir espacios interactivos entre la comunidad para fortalecer la integración de la misma.</p> | <p>1. Para dar inicio al primer taller comunitario, se realizará una bailoterapia, que permitirá integrar y motivar a los habitantes a la participación activa a todos estos encuentros colectivos.</p> <p>Al finalizar la actividad se entregará de refrigerio unas botellas de agua y unos bocadillos de hoja.</p> <p>2. El cineforo se iniciará la actividad con una oración que estará a cargo de uno de los participantes (voluntario).</p> <p>Luego se dará una introducción sobre lo que se trabajará durante el taller 1 denominado Integración social. Posteriormente se proyectará la película llamada: Sonic, adecuada</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local ✚ Comunidad del Barrio el Guamo ✚ Instructor | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Video Beam ✚ Computador ✚ Amplificador de sonido ✚ Hojas blancas ✚ Lapiceros ✚ Micrófono ✚ Botellas de agua ✚ Bocadillos ✚ Palomitas de maíz ✚ Gaseosa ✚ Vasos |



| | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|
| <p>Diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector con los habitantes del barrio el Guamo.</p> | | | <p>para niños, jóvenes y adultos. Así mismo unas crispetas, yupis y gaseosa.</p> <p>3. Para reflexionar se realizará el primer taller pedagógico con una actividad de participación donde se resaltarán los valores expuestos en la película, primero se recordará lo más relevante de la película y luego se pedirá que se hagan en parejas y se les entregara $\frac{1}{4}$ de hoja blanca generando un espacio de reflexión, donde contestarán tres preguntas que son:</p> <p>¿Cuál creen que es la enseñanza de la película?</p> <p>¿Por qué es importante reconocer y respetar la diversidad que se encuentra en la comunidad?</p> <p>¿Cuál fue la parte que más les gusto de la película y por qué?</p> <p>Luego se dará un espacio de socialización donde las parejas cuenten lo respondido, para generar un espacio de</p> | | |
|---|--|--|---|--|--|



| | | | | | |
|---|---|---|--|---|--|
| <p>Diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector con los habitantes del barrio el Guamo.</p> | <p>Fomentar la participación comunitaria por medio del intercambio de ideas entre los habitantes del barrio el Guamo.</p> | <p>Taller 2: Intercambio de ideas. Permite fomentar el intercambio de ideas para aumentar la participación comunitaria.</p> | <p>integración entre ellos y se repartirá una rica mantecada con gaseosa.</p> <p>Para dar inicio al taller de intercambio de ideas, se iniciará con una actividad para los niños, que se realizará el 31 de octubre para poder compartir en familia y así mismo hacer de este momento un espacio de integración e intercambio de toda clase de opinión. En esta actividad la JAC donará regalos y refrigerios para niños (as) y acompañantes.</p> <p>En el segundo taller pedagógico se iniciará la actividad con una oración que estará a cargo de uno de los participantes (voluntario). Luego se realizará una lluvia de ideas basada en las siguientes preguntas:</p> <p>¿Qué es participación?</p> <p>¿Qué es comunidad?</p> <p>¿Por qué es importante la participación dentro de la comunidad?</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local ✚ Comunidad del Barrio el Guamo | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Tablero ✚ Marcadores ✚ Borrador de tablero ✚ Hojas con los casos ✚ Lapiceros ✚ Video Beam ✚ Computador ✚ Diapositivas ✚ Regalos ✚ Refrigerio. |
|---|---|---|--|---|--|



| | | | | | |
|---|---|--|---|---|---|
| <p>Diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector con los habitantes del barrio el Guamo.</p> | | | <p>Posteriormente se hará uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (Diapositivas) para realizar la explicación con mayor claridad sobre los temas de interés.</p> <p>Para finalizar el taller comunitario 2, se hará una dinámica que consiste en enumerar diferentes casos de 1 a 10 y cada uno de los participantes elegirán un número, estos casos tendrán las problemáticas que se presentan en la comunidad, donde ellos tendrán que identificar la mejor manera de solucionar las falencias, luego de esto las socializaran y se compartirá una agua panela y pan.</p> | | |
| | <p>Generar espacios de discusiones entre los habitantes del barrio el Guamo para la resolución de las problemáticas sociales que se generan a raíz de la poca</p> | <p>Taller 3: Problemas sociales. Permite generar espacios para fomentar la discusión sobre resolución de problemas sociales.</p> | <p>Se iniciará la actividad con una oración que estará a cargo de uno de los participantes (voluntario).</p> <p>Se explicará el proceso que se realizara en este taller que consistirá en una galería fotografía que mostrara diferentes problemas sociales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local ✚ Comunidad del Barrio el Guamo | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Fotografías ✚ Cinta ✚ Tablero ✚ Marcadores ✚ Borrador de tablero ✚ Refrigerio. |



| | | | | | |
|--|----------------|--|--|--|--|
| | participación. | | <p>que nacen a partir de la poca participación ciudadana. Se ubicarán en el espacio del encuentro 5 imágenes alusivas a problemas sociales a raíz de la baja participación, luego pasarán los participantes para observarlas.</p> <p>Al finalizar la exposición se sentarán en U para permitir una mejor comunicación, y expondrán:</p> <p>¿Cuál es la problemática social que se visualiza en la imagen 1, 2, 3, 4 y 5?</p> <p>¿Cuál problemática cree usted que es más relevante?</p> <p>¿Cuál cree usted que es una posible solución?</p> <p>Luego de estas respuestas se realizará la intervención de los estudiantes de Ciencias Sociales y Desarrollo Local a cerca de la importancia de la participación comunitaria en la resolución de problemáticas y al finalizar se compartirá unas galletas con café.</p> | | |
|--|----------------|--|--|--|--|



| | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|
| | | | Como segundo momento de este taller, se realizó una reunión con funcionarios de tránsito, el cual tuvo como temas de socialización una vía en la carrera 2 con el objetivo de mitigar la problemática de movilidad del barrio y decoración de navidad. | | |
| | Promover el empoderamiento de los habitantes del barrio el Guamo en los procesos sociales que se promuevan en la comunidad. | Taller 4: Empoderamiento de los procesos sociales. Permite un empoderamiento de parte de los actores comunitarios sobre las diferencias actividades sociales que se hagan en la comunidad. | Para iniciar el cuarto taller se realizará una eucaristía, con el objetivo de unir a la comunidad, ya que esta se caracteriza por ser religiosa. Luego, se iniciará la actividad formativa con una oración que estará a cargo de uno de los participantes (voluntario). Se explicará la segunda actividad que consiste en un juego de roles, donde se asignaran diferentes cargos públicos que permitan una interacción y participación activa de los actores comunitarios y al finalizar la actividad se compartirá una gaseosa con pan. Después se presenta un buzón | <ul style="list-style-type: none">✚ Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local✚ Comunidad del Barrio el Guamo | <ul style="list-style-type: none">✚ Tablero✚ Marcadores✚ Borrador de tablero✚ Buzón de sugerencias✚ Refrigerio |



| | | | | | |
|--------------------|---|--|---|---|--|
| | | | <p>de sugerencias hecho con anterioridad por los estudiantes de Ciencias Sociales y Desarrollo Local y se explicara el cómo, para qué y en qué momento se hace uso de este recurso, exponiendo que es un recurso importante para mejorar la convivencia del barrio y poder solucionar de manera más efectiva las problemáticas que afectan a la comunidad, aumentando la participación de todos los habitantes del barrio el Guamo.</p> <p>Al finalizar con ayuda de la comunidad se ubicará el buzón de sugerencias en un lugar donde todos puedan acceder a él y poder expresar sus ideas o preocupaciones sobre el barrio.</p> | | |
| Concientizar a los | Taller 5: Concientización. Permite concientizar a las personas sobre la importancia de la participación en las diferentes acciones que se hagan para el | Este quinto taller se iniciará con un bingo, con el objetivo de recoger fondos para los regalos de los niños (as) en navidad y refrigerios para la novena, donde se recibirá donaciones del comercio de Pamplona, corporaciones y la | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo local ✚ Comunidad del Barrio el Guamo | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Bingo ✚ Sillas ✚ Mesas ✚ Obsequios ✚ Decoración | |



| | | | | | |
|--|---|-------------------------------|---|--|--|
| | habitantes del barrio el Guamo sobre la importancia de la participación para la resolución de las problemáticas sociales. | mejoramiento de la comunidad. | <p>Mg Aurora Gelvez López. Asimismo, se ayudará a la comunidad con la decoración de navidad.</p> <p>Para finalizar con las actividades se pedirá a la comunidad indicarnos fortalezas y debilidades del proyecto para el mejoramiento personal de cada uno de los estudiantes de Ciencias Sociales y Desarrollo Local que participaron en este proceso, esto dará paso a la repartición de un refrigerio que permitirá un compartir activo.</p> | | |
|--|---|-------------------------------|---|--|--|

Fuente: Elaboración propia



Cronograma de Actividades

| | |
|---|---|
| DOCENTE EN FORMACIÓN | José Mario Amaya Escobar Luisa Fernanda Pérez Zambrano Yarlette Yuana Ramos Mercado |
| CÓDIGO | 1062816800 1098817487 1010150612 |
| BARRIO | El Guamo |
| FECHA DE INICIO | 8 de octubre |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 4 de diciembre |
| INTENSIDAD HORARIA SEMANAL (IHS) | 4 horas semanales |



Análisis de resultados

Este capítulo tiene como objetivo presentar los logros que se obtuvieron a partir de la aplicación del instrumento de la entrevista semi-estructurada, en la comunidad del barrio El Guamo del municipio de Pamplona-Norte de Santander. La realización de esta entrevista se hizo con participantes que tienen una edad entre los 25 a 62 años, los cuales fueron un factor importante para la recopilación de la información, que permitirá recolectar la perspectiva que tienen los actores sobre cultura ciudadana y participación.

Sistematización del Instrumento

Tabla 5 . Sistematización

| PREGUNTA | RESPUESTA |
|---|---|
| <i>¿Qué entiende por cultura ciudadana?</i> | Pues cultura ciudadana de pronto si tantas necesidades que tiene el barrio hay de que la señora que deja los excrementos de los animales en la calle, las basuras que las sacan antes de tiempo. |
| | Por cultura ciudadana entiendo el comportamiento de las personas del barrio El Guamo y de toda la ciudadanía en general. |
| | Cultura ciudadana es como reunirnos en comunidad, como ayudarnos como mirar los problemas que existen dentro del barrio, dentro de la comunidad y tratar de resolverlos o buscar soluciones que no afecten ni que generen conflictos. |
| | Bueno tenemos la cultura ciudadana, la cultura ciudadana para nosotros y todo lo que hemos vivido en las comunidades es el conjunto de costumbres, actitudes, reglas mínimas compartidas por los individuos de una comunidad cómo es esta del barrio El Guamo y esto le permite a esta comunidad la convivencia y que ellos mismos generen el sentido de pertenencia. |
| | Se puede decir que la cultura ciudadana son los rasgos los cuales identifican o distinguen a una sociedad de |



| | |
|--|--|
| | la otra dotando a las personas de la ciudad de un valor esencial dentro del desarrollo de la sociedad. |
| <p><i>¿De qué manera participa usted en su comunidad?</i></p> | De estar con el vecino o la vecina, a veces toca decirles de tener las partes de las carreras limpias. |
| | No soy de la Junta de Acción Comunal, pero si me gusta ir a reuniones a mantener el barrio limpio y ayudar a la gente necesitada. |
| | Pues asistiendo a las reuniones, pues en mi caso yo casi no voy a las reuniones, pero por ejemplo yo vivo pendiente que, si los perritos se hicieron en la calle, mantener el espacio donde yo vivo y la calle y cerca de donde yo vivo limpio porque yo también tengo animalitos limpios, organizado donde no se vea sucio, eso es como yo colaboro. |
| | Entonces yo hago parte de la Junta de Acción Comunal como fiscal allí vamos de la mano con la señora presidenta en toma decisiones en revisiones en reuniones que atañen al colectivo del barrio El Guamo y servimos nosotros como junta como un puente con el estado así para lograr que la comunidad pueda manifestar sus necesidades y está pueda el Gobierno Nacional incluirlas en su plan de desarrollo y en las políticas y decisiones públicas. |
| | No participo en la comunidad de manera activa o trascendente actualmente. |
| <p><i>¿Por qué es importante la participación dentro de su barrio?</i></p> | Pues eso es bueno que participen de la Universidad, que hagamos las reuniones y que estén cerca de la comunidad. |
| | Es importante para estar más unidos y resguardar a toda la ciudadanía que habitamos en ella. |
| | Es importante porque con eso podríamos solucionar muchas cosas, no conflictos sino como inconvenientes que se presentan, si como por ejemplo reunirse para la realizar una actividad, para recoger un fondo para ayudar a una persona que lo necesita, que vamos a comprar un equipo nuevo para las actividades que se hagan en el barrio, son cosas importantes, porque nos colocaríamos de acuerdo, llegaríamos a un acuerdo y pues la gente muchas veces comenta cosas pero no saben en realidad las problemáticas y lo que las personas que dirigen la comunidad o qué están encargadas del barrio de cómo llevar los proyectos no están muy empapadas sobre los temas entonces ellos hablan a uno a veces habla |



| | |
|---|--|
| | <p>pero no está en realidad metido en el problema del barrio como tal no sabe de qué están hablando ni qué problemáticas si no habla por hablar pero no está no asiste no están pendientes de las reuniones no colabora en ese sentido no porque de colaborar pues sí la gente acá en el barrio es colaboradora pero no le gusta asistir a reuniones si pero entonces ese es el inconveniente.</p> |
| | <p>Es importante porque la comunidad se transforma se siente segura con sus vecinos se fortalece con sus capacidades de exponer sus problemáticas al grupo a todos los vecinos y por lo tanto habrá desarrollo comunitario habrá también bienestar social y calidad de vida para cada uno de sus vecinos.</p> |
| | <p>Creo que la participación en el barrio es importante ya que esto puede solucionar problemas latentes dentro del desarrollo de la comunidad los cuales pueden afectar a todos por igual y al ser compartidos dentro de estos espacios de participación se le pueden hallar solución.</p> |
| <p><i>¿Cree usted que la participación activa mejoraría los problemas sociales del barrio? SI O NO, ¿Por qué?</i></p> | <p>No, la gente un día dice las cosas y al otro día no les da ganas de nada ese es el problema.</p> |
| | <p>Si, porque hay más comunicación, hay más unión, hay más familiar y todas las oportunidades que se puedan dar.</p> |
| | <p>Pues si lo que le acabo de decir si las mejoraría ya uno se entera de los temas como tal si hay un tesoro si hay una plata en tesorería entonces usted sea por decir algo 100.000, 50.000 o 10,000 pesos usted sabe que ahí esos 10.000 y en cuenta con esos 10.000 y si necesita por ejemplo para otra cosa pues sí se ayudaría como más la comunidad no como más a las actividades, pues se recogería más dinero y cosas como para embellecer el barrio.</p> |
| | <p>Si, tenemos cartelera informativa tenemos el internet por intermedio de celulares llamadas y un grupo de WhatsApp que allí nos comunicamos en doble línea enviamos mensajes y los vecinos nos devuelven la respuesta también tenemos reuniones de grupo reuniones participativas donde la gente expresa la comunidad expresa sus inconformidades sus necesidades y todo lo que tengan planeado asimismo también se utilizan micrófonos parlantes para llamar a la comunidad también se utiliza murales entre otros.</p> |



| | |
|---|---|
| | <p>Si, ya que esto nos ayudaría a mejorar la comunión en la comunidad y el dialogo entre vecinos permitiría una convivencia más amena dentro del entorno en el que se desarrolla.</p> |
| <p><i>Conoce usted, ¿Cuáles son los medios o espacios que puede utilizar para participar en su barrio?</i></p> | <p>Por medio de la Junta Comunal, la presidenta se le pone el caso y por eso y a veces ella no está en disposición de estar pendiente.</p> |
| | <p>Claro que, si estar atento de las cosas que pasan en el barrio, cuidarlo, que este aseado y limpio, que tengamos una unión y cualquier problema que se presente en la comunidad estar dispuesto a ayudar en ello.</p> |
| | <p>Serían las reuniones las reuniones a las que nos citan por lo general son las reuniones más que todo pienso yo no sé las actividades que realiza el barrio por ejemplo en este momento queda realizar la novena aguinaldos y ahí pues después de la novena pues se dan informaciones, se realizan actividades o si se necesitan cosas entonces ahí sería asistiendo también por ejemplo ahorita que estamos cerca de la novena aguinaldos.</p> |
| | <p>Claro que sí porque al estar participando estamos Unidos y allí mismo van saliendo las problemáticas y asimismo las soluciones a esos problemas y también se ve que esa participación deja un lado el individualismo de las personas se han dejado de ser apáticos se han vinculado y se han motivado hacer muchas cosas en la comunidad entonces por eso es importante esta participación activa.</p> |
| | <p>No, no los conozco, ya que no tengo una participación activa dentro del barrio.</p> |



Matriz de análisis de resultados

Tabla 6. Matriz de análisis

| Categoría | Categoría emergente | Análisis |
|---------------------------|---|--|
| Cultura Ciudadana | A partir de esta pregunta los informantes claves asociaron la cultura ciudadana desde una perspectiva de costumbres, comportamientos, actitudes, rasgos y reglas mínimas que comparten una comunidad, de igual forma resaltan la importancia que tienen las necesidades y problemas que afectan a esta. | La Alcaldía de Santiago de Cali (2021), define que “la cultura ciudadana es el modo en que los habitantes de una ciudad, vereda o corregimiento generan lugares de participación activa en los que se establecen relaciones de respeto por los demás, se recupera la confianza, se logran acuerdos para vivir en armonía donde la cooperación, el diálogo, la autorreflexión, la tolerancia y la complementariedad entre unos y otros contribuyen a convivir en paz”, desde esta perspectiva la cultura ciudadana es aquella que permite espacios interactivos entre los habitantes de un determinado territorio, donde se fortalecen los valores para vivir en comunidad. |
| Participación Comunitaria | Los actores que participaron en la entrevista, identifican que la mejor manera de participar activamente es mediante reuniones, en las cuales se tratan las problemáticas que afectan la armonía de su comunidad, asimismo manifiestan que también participan en mantener limpio el barrio. | Arias (2014), postula que para lograr una cultura política se necesita de “una ciudadanía activa, dispuesta a ejercer control social definir criterios de acción pública, y postular nuevos parámetros de trabajo, con los cuales se fortalezca la iniciativa popular, la que debe ser de un proceso autónomo” (p. 413), que contribuya a la formación de ciudadanos que le aporten a la sociedad. |
| Participación Comunitaria | Los entrevistados de esta comunidad mencionan que la participación es importante porque contribuye a la resolución de las problemáticas y necesidades que presentan el barrio, a través de las reuniones o acercamientos con la comunidad, buscando un desarrollo y bienestar colectivo. | Según Arias (2014), la participación es “como un pulso en el cual los ciudadanos se juegan la posibilidad de incidir en la decisión, mientras que las autoridades se juegan en parte su legitimidad” (p. 414). Siendo la base de la importancia que tiene la participación donde el ciudadano expone sus ideas y toma decisiones favorables para lo colectivo por encima de lo individual. |
| Comunidad | La mayoría de los participantes de la entrevista mencionaron que si se tiene una participación en las reuniones y actividades del barrio | Calderón (2015), afirma que el ciudadano cumple un rol importante dentro de “las actividades políticas en la conservación y la orientación de la cohesión social”, con el fin de |



| | | |
|---------------------------|--|---|
| | <p>se puede llegar a mejorar todas las problemáticas que este presenta, asimismo fortalecer la unión, comunicación y dialogo, logrando una convivencia más amena entre la comunidad.</p> | <p>que los habitantes se apropien de los procesos sociales que se generen en la comunidad para la mitigación de las diferentes problemáticas que se presenten.</p> |
| Participación comunitaria | <p>La mayoría de los entrevistados enfatizan que los medios o espacios de participación en la comunidad del barrio El Guamo son generados por la JAC, a través de las reuniones, las cuales proveen escenarios de discusiones sobre las problemáticas y necesidades que este presenta.</p> | <p>Los medios o espacios de participación son:</p> <p>un acto político, porque es un elemento sustancial para la democracia. Tanto aquella como esta son interdependientes y, por lo tanto, se necesitan para asegurar la permanencia de una sociedad, equilibrada que persiga la materialización de principios como la igualdad la solidaridad y la tolerancia, que conduzcan al desarrollo y el crecimiento. (Arias, 2014, p. 410), los cuales proporcionan una participación activa en las decisiones que se tomen en un territorio.</p> |



Resultados de la propuesta

A partir del primer objetivo se realizó la actividad denominada “invitación masiva” a la comunidad, la cual consistía en una rumbaterapia, donde se reafirma la falta de interés por los asuntos sociales, y que involucran una integración en colectividad. Sin embargo, al realizar el primer taller comunitario se pudo animar y motivar a más habitantes mediante la estrategia del cine foro, que permitió atraer la atención, en donde se sumaron personas adultas, jóvenes y niños, pasándose un rato de alegría, compartiendo en familia y comunidad. Esta actividad se realizó con el fin de tener también un espacio de reflexión sobre valores importantes que se deben tener para vivir en armonía y fortalecer el tejido social. De esta manera, se puede concluir que mediante actividades lúdicas y formativas se logra aumentar la participación de manera activa en los ciudadanos, además se reflejó que existe una unión, ya que en los diferentes espacios que se han generado se ha propiciado una comunicación asertiva.

El segundo objetivo fue alcanzado con éxito, desde la implementación de espacios didácticos y recreativos dados para el intercambio de ideas. En la primera actividad realizada con la comunidad fue la celebración de Halloween o día de los niños, donde se pudo motivar a las personas a hacer parte de esta actividad lúdica, en la cual se apreció una participación activa de niños, jóvenes y adultos, permitiendo una integración social desde la armonía, tolerancia, solidaridad y alegría. De esta misma manera, se realizó el taller educativo número dos, donde se pudo lograr enseñar y capacitar a los habitantes sobre conceptos básicos de participación y su influencia en la comunidad, que permitió motivar y vincular a nuevos participantes al proyecto.

Para el tercer objetivo se llevó a cabo una galería fotográfica, que permitió a los habitantes visualizar las problemáticas sociales más recurrentes del barrio, donde se evidenció la



vinculación de más personas al proyecto, fomentándose un intercambio de soluciones que se pudieran poner en práctica para alcanzar una mitigación de estas falencias, gracias a este taller se logró fortalecer la comunicación y confianza entre los habitantes. Asimismo, se realizó una reunión con funcionarios de Tránsito, socializando y buscando soluciones al problema de movilidad, la cual logró llamar la atención de más personas de esta comunidad, que se acercaron para aportar su punto de vista sobre el tema que se estaba tratando, demostrándose interés y compromiso por parte de las personas con el fin de obtener un desarrollo dentro de su comunidad.

Para el cuarto objetivo se implementó una eucaristía, donde se permitió unir a la comunidad, siendo esta una de las características más importante para esta localidad como es el ámbito religioso, de esta manera se pudo aumentar la participación por parte de nuevos integrantes, siendo algo valioso para las metas planteadas en este proyecto. Asimismo, se realizó una actividad de juegos de roles, obteniendo un empoderamiento de parte de cada uno de los actores comunitarios sobre las problemáticas sociales trabajadas durante los diversos talleres, generando una cohesión, mejorando la convivencia y logrando una mayor vinculación entre la Junta de Acción Comunal y los habitantes. Para fortalecer la participación y facilitar la comunicación se hizo la entrega de un buzón de sugerencias, en disposición de la comunidad, en el cual se pudo evidenciar que es un instrumento necesario para reconfortar y mejorar las necesidades que presenta el barrio.

Para el quinto objetivo se permitió concientizar sobre la importancia que tiene las diferentes acciones positivas que se hagan para el mejoramiento de la comunidad, esto se realizó mediante la actividad del bingo pro navidad, donde se logró reunir a las personas con el fin de recolectar recursos para la novena navideña del barrio. De igual forma se evidencio la alegría, el



respeto y la tolerancia, siendo estos principios fundamentales para la armonía y convivencia de la localidad, reafirmando que estos espacios recreativos y pedagógicos son significativos y necesarios para motivar y reunir a las personas pertenecientes al barrio. De igual manera, a partir de esta actividad se comprobó que las labores realizadas fueron satisfactorias para alcanzar este último objetivo planteado en el proyecto.



Conclusiones

Desde diferentes perspectivas recopiladas a través de los instrumentos de información se logró establecer las nociones de los habitantes, deduciendo una perspectiva más acertada sobre la participación comunitaria, donde se alcanzó a implementar y evidenciar de manera positiva, en las últimas actividades lúdicas, recreativas y pedagógicas, observando un pensamiento más crítico de como participar y de qué manera hacerlo dentro de su comunidad. A partir de los resultados, se diseñan las estrategias que se utilizaron para elaborar en cada taller comunitario diferentes actividades basadas en las necesidades establecidas por la comunidad. A través de la aplicación de los estos talleres, se pudo desarrollar espacios dinámicos de participación e interacción, fue posible aumentar la participación y el empoderamiento de los habitantes del barrio El Guamo, donde se permitió que estos actores pudieran vincularse activamente en situaciones sociales buscando un bienestar colectivo, fortaleciendo de esta manera la cultura ciudadana y mejorando la perspectiva de los habitantes sobre el trabajo en comunidad.

Se generó una mayor vinculación entorno a la participación en aspectos sociales, que a través de los talleres comunitarios se sumaron más habitantes, logrando paso a paso el alcance de los objetivos propuestos del proyecto. Se puede afirmar que este tipo de trabajo obtuvo unos resultados prometedores y positivos, ya que lo establecido en la propuesta de este proyecto tuvo un efecto progresivo por parte de la comunidad. Estas actividades fundamentadas en los talleres estuvieron pensadas en generar espacios de integración y empoderamiento que permitieron la libre expresión de ideas y pensamientos, resaltando así la importancia que tiene la participación activa en la comunidad, para lograr un desarrollo y fortalecimiento en la sociedad.



Recomendaciones

- ✚ Este proyecto se ejecutó con el objetivo de fortalecer la cultura ciudadana en el barrio El Guamo de Pamplona Norte de Santander, para lo cual se recomienda continuar con este proceso para lograr un mayor desarrollo social.
- ✚ Se recomienda seguir trabajando con las entidades como Empopamplona, Secretaria de Tránsito y Transporte, Secretaria de Desarrollo, la Policía y la Alcaldía en general, los cuales han ayudado en la resolución de las problemáticas sociales.
- ✚ Se recomienda seguir fortaleciendo la comunicación asertiva entre los habitantes y la JAC para seguir mejorando las dimensiones de la cultura ciudadana.



Apéndice

Ilustración 3 Validación de instrumento



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL VALIDACIÓN INSTRUMENTO

Gerson Jaimes Gallardo
Docentes

Nos es muy grato comunicarnos con usted para expresarle un saludo cordial y así mismo, hacer de su conocimiento que como estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local requerimos validar el instrumento de recolección de información necesario para poder desarrollar el proyecto de investigación.

En este sentido, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes e investigadores especializados en el tema, para poder aplicar el instrumento en mención, consideramos conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en el tema a desarrollar:

Cordialmente

José Mario Amaya Escobar

Luisa Fernanda Pérez Zambrano

Yarlette Yuana Ramos Mercado

DATOS GENERALES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

1. **Título de la propuesta:** El taller comunitario como estrategia para fortalecer la cultura ciudadana en habitantes del barrio El Guamo del Municipio de Pamplona, Norte de Santander.
2. **Pregunta problémica:** ¿De qué manera se puede implementar el taller comunitario para fortalecer la participación de los ciudadanos del barrio el Guamo?
3. **Objetivos:**

General: Proponer el taller comunitario como estrategia para fortalecer la participación en la comunidad del barrio el Guamo del municipio de Pamplona- Norte de Santander.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Específicos:

- ✦ Identificar la percepción sobre participación ciudadana que tienen los habitantes del barrio el Guamo.
 - ✦ Diseñar estrategias fundamentadas en el taller comunitario para analizar los temas de interés del sector con los habitantes del barrio el Guamo.
 - ✦ Desarrollar espacios dinámicos de participación e interacción entre los habitantes del barrio el Guamo aplicando el taller comunitario.
4. **Informantes claves:** Los habitantes del barrio El Guamo que participan activamente del proyecto de intervención social quienes nos servirán de guía para trazar la importancia del proyecto e implementar y lograr nuestros objetivos propuestos.
5. **Instrumento a evaluar:** (Anexe el diseño del instrumento)

Entrevista semi-estructurada con el objetivo de permitir recolectar la perspectiva que tienen los actores sobre participación comunitaria. Preguntas para implementar en la entrevista semi-estructurada, las cuales son:

- ✦ *¿Qué entiende por cultura ciudadana?*
- ✦ *¿De qué manera participa usted en su comunidad?*
- ✦ *¿Por qué es importante la participación dentro de su barrio?*
- ✦ *¿Cree usted que la participación activa mejoraría los problemas sociales del barrio? SI O NO, ¿Por qué?*
- ✦ *Conoce usted, ¿Cuáles son los medios o espacios que puede utilizar para participar en su barrio?*

Ilustración 13. Taller pedagógico II

Ilustración 1 Acuerdo del cronograma





Ilustración 14. Taller III Reunión con Transito



Ilustración 15. Taller III Galería fotográfica





Ilustración 16. Taller IV Eucaristia





Ilustración 17. Taller IV Juego de roles





Ilustración 18. Taller IV Entrega del buzón



Ilustración 19. Taller V Bingo Pro Navidad





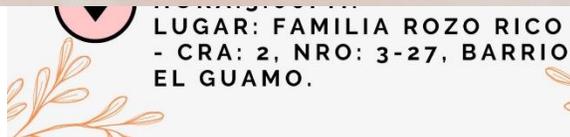
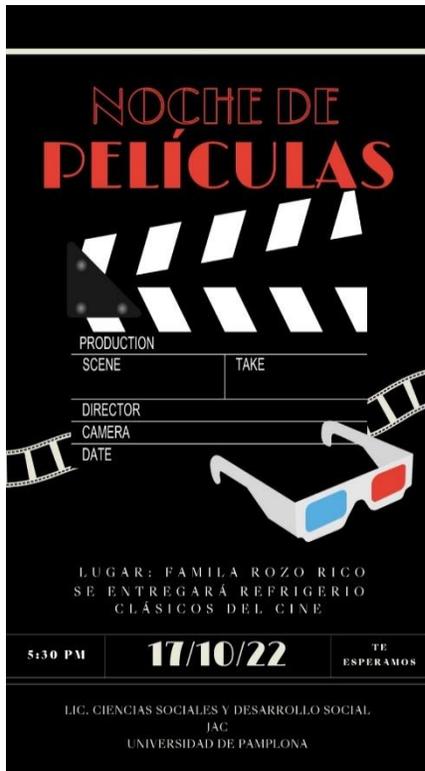


Ilustración 24. Resultado del pesebre El Guamo





Ilustración 25. Invitaciones para el barrio.





La JAC y los estudiantes de Ciencias Sociales los invitan a participar del

Taller IV

Empoderamiento de los problemas sociales y decoración de Navidad

22 de noviembre
6:30 p.m.
CRA 2 # 3 -55
Familia Santafe Rodríguez

Los esperamos



LA JAC Y LOS ESTUDIANTES DE CIENCIAS SOCIALES
LOS INVITA A LA

Eucaristía



Acompañanos a celebrar la Santa Eucaristía.

NOVIEMBRE

SÁBADO **19** 6:30 P.M.

2022

Cra 2 # 2-124 Barrio El Guamo
Familia Rico Gelvez

Pasaremos por sus casas recogiendo sus intenciones





GRAN BINGO

PRO-NAVIDAD

**VEN, JUEGA Y GANA
ESPECTACULARES
PREMIOS**

DÍA: 4 DE DICIEMBRE

**LUGAR: KRA 2, CON CALLE
CUARTA Y CALLE TERCERA**

HORA: 3:00PM

Invita: JAC y estudiantes de Lic.
Ciencias Sociales





Referentes Bibliográficos

Alcalde, G. (2019). Prospectiva, participación e inclusión en las políticas públicas; el papel de los talleres de escenarios futuros (TEF). *Investigaciones Sociales*, 22(40), 223–236.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociales/article/view/16013/13761>

Alcaldía de Santiago de Cali. (2021, 27 de abril). Modelo de Cultura Ciudadana. GOV.CO.

<https://www.cali.gov.co/pazycultura/publicaciones/138986/modelo-de-cultura-ciudadana/#:~:text=La%20cultura%20ciudadana%20es%20el,el%20di%C3%A1logo%20%20la%20autorreflexi%C3%B3n%20%20la>

Alcivar, K. y Miranda, J. (2019). *Talleres de participación comunitaria en niños de 7 - 10 años del programa creación de alumnos sin fronteras del movimiento mi cometa*. [Trabajo de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional Universidad de Guayaquil.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/43675/2/TITULACION%20MIRANDA%20VIVAR-ALCIVAR%20PAZMI%20c3%91O-SEPTIEMBRE%202019.pdf>

Alejo, M. y Osorio, B. (2016). El informante como persona clave en la investigación cualitativa.

Gaceta de pedagogía, (35). 74-85

https://www.academia.edu/41012556/El_informante_como_persona_clave_en_la_investigacion_cualitativa

Amaya, S. (2018). Participación comunitaria en la ejecución de un proyecto de infraestructura, pieza clave en la apropiación social. Casos de estudio: Participación comunitaria en la construcción del Parque Las Brisas-Montería y el Paseo Rojo y Negro-Cúcuta. [Tesis de



Maestría, Universidad Piloto de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Piloto de Colombia.

<http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/4720/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Arias, A. (2014). *Itinerarios Territorio, Cultura y Vida: La participación ciudadana como político y social*. Gráficas Olímpica S.A.S.

Barrientos, M. (2005). *La participación*. <http://www.ocw.unc.edu.ar/facultad-de-ciencias-agropecuarias/extension-rural/actividades-y-materiales/actividades-y-materiales-2010/la-participacion>

BBC News Mundo. (2016, octubre, 3). Qué dice de Colombia que haya habido 62% de abstención en el histórico plebiscito por el proceso de paz. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37539590>

Bembibre, C. (2010, diciembre). *Definición de Lluvia de Ideas*. Definición ABC: Su diccionario hecho fácil. <https://www.definicionabc.com/comunicacion/lluvia-de-ideas.php>

Blanco, C. y Mantilla, L. (2021). *Fortalecimiento de la JAC mediante estrategias para la formación comunal en el barrio Juan XXIII del municipio de Pamplona*. [Trabajo de grado, Universidad de Pamplona]. Repositorio Institucional Universidad de Pamplona.

Bolívar, G. (2010). La escena agonística de la integración territorial supranacional; las políticas locales de integración. *Análisis Económico*, XXV(60), 115-144. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41316760006.pdf>



Congreso de la República de Colombia. (julio 06, 2015). Ley 1757. Ley Estatutaria. DO. 49.565.

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1757_2015.html

Constitución Política de Colombia [Const.]. Art 1, Art 2, Art 40 y Art 79. Julio 7 de 1991.

<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Cortès, F., Barbero, M., Llobet, M., Sancho, J. y Tous, J. (s.f.). Talleres de trabajo comunitario: una experiencia de innovación pedagógica.

De los santos, E. (2019, febrero, 13). Importancia de la participación comunitaria. Parques

Alegres. <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/importancia-la-participacion-comunitaria/#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20comunitaria%20es%20una,ayudar%20a%20lograr%20esa%20meta>

Duarte, C. (s.f.). La noción de comunidad en Marx; una lectura desde el trabajo social crítico.

[Ponencia]. Universidad de Atacama, Chile. <http://sociologia-alas.org/acta/2015/GT-29/La%20noci%C3%B3n%20de%20comunidad%20en%20Marx.docx>

Ende, M. (s.f.). ¿Qué entendemos por participación?

<http://www.iin.oea.org/iin/cad/participacion/pdf/f3-120.pdf>

Fuerman, P. y Melo, C. (2018). *Comunicación para el desarrollo de la vereda La Aguirre en*

Lebrija. Universidad Autónoma de Bucaramanga. [Trabajo de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/16313>



Fundación Aingo. (2019, marzo, 25). Importancia de la integración comunitaria. FUNDACIÓN AINCO. <https://fundacionainco.home.blog/2019/03/25/edgar-raul-leoni-moreno-importancia-de-la-integracion-comunitaria/>

Fundación Aingo. (2019, noviembre, 5). Etiqueta: Integración. FUNDACIÓN AINCO. <https://fundacionainco.home.blog/tag/integracion/>

García, P. (2020, junio, 7). EL «TALLER» COMO RECURSO EDUCATIVO. El caso Pablo. <https://elcasopablo.com/2020/06/07/el-taller-como-recurso-educativo/#:~:text=Desde%20hace%20algunos%20a%C3%B1os%20la,realizaci%C3%B3n%20de%20experiencias%20innovadoras%20en>

Gonzales, M. (2018). *Los talleres participativos, una propuesta de capacitación, para docentes de secundarias técnicas*. [Trabajo de grado, Universidad Pedagógica Nacional]. Repositorio Institucional Universidad Pedagógica Nacional. <http://200.23.113.51/pdf/34144.pdf>

Hernández, I. (2004). Educar para la tolerancia: una labor en conjunto. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, XLVII (191), 136-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42119108>

Hidalgo, L. (s.f.). *Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación Cualitativas*. [Ensayo]. <http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>

Identidad y Desarrollo. (2009, julio 10). Talleres participativos: una herramienta para planificar juntos. *Identidad y Desarrollo: el valor de ser*. <https://identidadydesarrollo.com/talleres->



[participativos/#:~:text=La%20convocatoria%20de%20los%20participantes,busca%20alcanzar%20con%20el%20taller.](#)

Illera, M. (2005). Convivencia y Cultura Ciudadana: Dos pilares fundamentales del Derecho Policivo. *Revista de Derecho, Universidad del Norte*. 23. 240-259.

<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/2543/1664>

Instituto Popular de Capacitación. (2003). *Cultura Ciudadana y Comportamiento Político - electoral en Medellín: una síntesis (1997 - 2003)*. Instituto Popular de Capacitación.

Mata, L.D. (2020, mayo, 19). *Entrevistas semiestructuradas en investigación cualitativa*.

Investigalia. <https://investigaliacr.com/investigacion/entrevistas-semiestructuradas-en-investigacion-cualitativa-entrevista-focalizada-y-entrevista-semiestandarizada/>

Ministerio del interior. (s.f.). Normatividad “Comunal Aprende”.

<https://comunal.mininterior.gov.co/documentos/NORMATIVIDAD/Normatividad/Normatividad-comunal%20aprende.pdf>

Nomad project. (s.f.). Taller de creatividad en contextos comunitarios. Nomad project school.

<https://www.nomad-project.org/t-c-comunitarios>

Padilla, S. (s.f.). *Ensayo sobre el concepto de comunidad*. [Ensayo].

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2502/Ensayo%20sobre%20el%20Concepto%20de%20Comunidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>



- Pajares, M. (2005). *La integración ciudadana: una perspectiva para la inmigración*. Icaria Editorial, S.A. <https://books.google.es/books?hl=es&lr&id=Qf8qG-MxYocC&oi=fnd&pg=PA7&dq=concepto+de+integracion&ots=qhTrOr2vtM&sig=vHPF5BWCcCnjsZmenQa72qIcd1E#v=onepage&q&f=false>
- Participación comunitaria en salud. (2018). <https://www.asivamosensalud.org/salud-para-ciudadanos/participacion-comunitaria-en-salud#:~:text=La%20participaci%C3%B3n%20comunitaria%2C%20surge%20cuando,y%20tomando%20decisiones%20para%20atenderlos.>
- Pérez, A. (2002). Ciudadanía y Definiciones. *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, 25, 177-211. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10141/1/doxa25_05.pdf
- Pérez, M. (2021, septiembre, 7). Comunidad. Concepto-Definición. <https://conceptodefinicion.de/comunidad/>
- Prieto, M. A. y March. C. (2002, abril, 15). Paso a paso en el diseño de un estudio mediante grupos focales. *Aten Primaria*, 29(6), 366-373. <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-pdf-13029750>
- Quintana, A. (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*. (47-84). <http://www.ubiobio.cl/miweb/webfile/media/267/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>
- Real Academia Española. (s. f.). Integración. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en junio 5, 2022 de <https://dle.rae.es/integraci%C3%B3n>



Real Academia Española. (s. f.). Integrar. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en junio 5, 2022 de <https://dle.rae.es/integrar>

Reiner, L., Cruz, B. A., & Orozco, C. (2019). La participación comunitaria como eje de la atención primaria de la salud. *Scielo*, 11(1).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000100218

Richers, B., Harvey, C., Casanoves, F., DeClerck, F. y Benjamin, T. (2011). ¿Cómo hacer talleres participativos con respuestas individuales? *Agroforestería en las Américas*, (48), 157-163.

<https://repositorio.catie.ac.cr/handle/11554/6943>

Sanabria, F. y Ángel, C. (2018). *Análisis de la participación ciudadana como herramienta de control social en la ciudad de Bogotá*. [Trabajo de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/26366/MONOGRAFIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, M. (2005). La metodología en la investigación cualitativa. *Mundo siglo XXI*, 1 (1). 115-

118. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7413/1/REXTN-MS01-08-Sanchez.pdf>

Santos, G. (2017). *Validez y confiabilidad del cuestionario de calidad de vida SF-36 en mujeres con LUPUS, Puebla*. [Tesis de Licenciatura, Benemerita Universidad Autónoma de Puebla]. Repositorio Institucional Benemerita Universidad Autónoma de Puebla.

<https://www.fcfm.buap.mx/assets/docs/docencia/tesis/ma/GuadalupeSantosSanchez.pdf>



Solano, F., Rincón, R., Herrera, D. y Sabogal, A. (2018). *Formulación de un proyecto social enfocado en promover la participación ciudadana*. [Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Católica de Colombia. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/16008/1/TRABAJO%20DE%20GRADO%20pat%20final%202018.pdf>

Solé, C., Alcalde, R., Pont, J., Lurbe, K., & Parella, S. (2002). El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones*, (12), 9-41. <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/7194>

Vidal, M. y Rivera, N. (2007). Investigación. *Educación Médica Superior*, 21(4), 1-15. <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v21n4/ems12407.pdf>